



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO en
Resolución Internacional de Conflictos
y Construcción de Paz
Colombia



Boletín Construyendo Paz Latinoamericana

Seminario Catedrá UNESCO en
Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz-México
ISSN: 1505-03400-23-69

CONTENIDO

Presentación

Derechos Humanos y Paz

Diálogo con
Vicent Martínez Guzmán

Manifiestos de Paz

Memorias por la Paz

Construyendo Paz-México

Eventos por la Paz

Para leer



Boletín cuatrimestral, número 4
México-Latinoamérica.
mayo-agosto, 2016

Boletín Construyendo Paz Latinoamericana

(CoPaLa)

**Seminario Cátedra UNESCO en Resolución Internacional de Conflictos
y Construcción de Paz-México**

Boletín Cuatrimestral No. 4

México-Latinoamérica, mayo-agosto, 2016.

ISSN: 1505-03400-23-69

Editor:

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Boletín COPALA No.4

Participan en el Boletín CoPaLa No.4

Vicent Martínez Guzmán

Director Honorífico de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz

Andre Neira Cruz

Directora del Centro de Educación para el Desarrollo, UNIMINUTO, S.P.

Kelly Carreño Rangel

Coordinadora General del Congreso Internacional de Educación
para el Desarrollo en Perspectiva Latinoamericana y
Profesora del Centro de Educación para el Desarrollo, UNIMINUTO, S.P.

Iris Ariadna Ordoñez Arias

Coordinadora de Comunicaciones del Centro de Educación para el Desarrollo, UNIMINUTO, S.P.



1505-03400-23-69

Cada autor es responsable de sus opiniones y no compromete ni refleja necesariamente el pensamiento del Boletín COPALA. Los eventos incluidos en el Boletín tienen como propósito su divulgación y no constituye un aval de COPALA. Se permite la reproducción impresa o digital de nuestros artículos siempre y cuando se cite la fuente.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.



Usted está aquí: Inicio > noticias portada > Aparece el Primer número del Boletín Construyendo Paz Latinoamericana

Aparece el Primer número del Boletín Construyendo Paz Latinoamericana

El pasado mes de abril apareció el primer número del Boletín COPALA, órgano informativo del Seminario Cátedra UNESCO en Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz (RIC/CP) en México.

Este Boletín tiene como propósito principal informar a los profesores, estudiantes, servidores públicos, padres de familia, investigadores sociales, sociedad civil y público en general sobre las diversas actividades, acciones, planes, programas y políticas públicas relacionadas con gestión pacífica de los conflictos, la educación por la paz, y la convivencia armónica en México, América Latina y el resto del mundo.

El boletín contiene, además de las palabras de bienvenida del profesor Luis Felipe Piedrahita Ramírez, coordinador del Consorcio de Universidades Cátedra UNESCO en RIC/CP, una sección sobre experiencias de construcción de paz; otra de eventos por la paz; una sobre memorias por la paz; y una más de anuncios sobre libros, revistas o textos de reciente aparición sobre la interculturalidad, los conflictos, la educación y cultura para la paz.

Favor enviar colaboraciones para las secciones boletín a:

copalaboletin@gmail.com <[mailto: copalaboletin@gmail.com](mailto:copalaboletin@gmail.com)>

Para consultar e imprimir el boletín Copala No. 1: <http://copalaboletin.blogspot.mx/>



http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3671:aparece-el-primer-numero-del-boletin-construyendo-paz-latinoamericana&catid=11&Itemid=466&lang=es



La paz no es solamente la ausencia de la guerra;
mientras haya pobreza, racismo, discriminación y
exclusión difícilmente podremos alcanzar un
mundo de paz.

(Rigoberta Menchú)

akifrases.com

PRESENTACIÓN

Estimados lectores y Miembros de la Red CoPaLa, es un gusto presentar el número 4 del Boletín *Construyendo Paz Latinoamericana*. La presente edición inicia con la invitación para formar parte de la Red CoPaLa, Constructores de Paz en América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://copalaboletin.blogspot.mx/>

En la sección Derechos Humanos y Paz, se describe brevemente la propuesta de mejora de la convivencia escolar que se viene impulsando en Quinta Roo, México, que tiene como objetivo “generar una conciencia voluntaria en alumnos, padres de familia, docentes y auxiliares de la docencia, hacia una cultura legal en la cual se garantice el respeto de los derechos humanos”. También se presenta la “Reglamentación Cátedra de Paz en Colombia. Decreto 1038 de 2015”, en el que decreta como Artículo 1° “La Cátedra de la Paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la Ley 1732 de 2014 y de este decreto”.

En Diálogos CoPaLa, Vicent Martínez Guzmán, director honorífico de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la paz y fundador de Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo en varios países del mundo, responde nuestros interrogantes con argumentos desde la perspectiva de la Filosofía para hacer las paces.

En la sección Manifiestos de Paz, se incluye la “Declaración final del primer encuentro nacional de mujeres”, realizado en la ciudad de Cali, en el que expresan que “para las mujeres la paz son cambios, las paz son garantías para nuestras luchas políticas y por eso los recientes atentados contra compañeros y compañeras de organizaciones sociales y populares constituyen un atentando a la paz y una lamentable señal de quienes por estas vías se oponen a la justicia, a la transformación social y a la vida digna”. En el Encuentro las mujeres se comprometieron con la construcción de “Una educación para la liberación, que apunte a la destrucción del individualismo, el sexismo, el machismo, la homofobia y cualquier forma de discriminación”.

Se incluye la “Declaración del Sistema Universitario Estatal”, en el que los rectores

miembros de las universidades integran el sistema educativo del Estado, se comprometen, a partir del principio constitucional de que *la paz es un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento*, a edificar en la vida cotidiana, en la familia, en las relaciones laborales, en los espacios ciudadanos y en la universidad las capacidades de una ciudadanía informada y autónoma para que esté en condiciones de legitimar los acuerdos de paz en Colombia.

Memorias por la paz, es la sección en que se difunden los eventos de tipo académico sobre la construcción de paz. En la sección Construyendo Paz-México se anuncian dos acontecimientos relevantes. El primero hace referencia al Premio Nobel de la Paz argentino, Adolfo Pérez Esquivel, que inauguró la Cátedra de “Cultura de Paz y Derechos de los Pueblos” en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El segundo acontecimiento se refiere a Vladimir Núñez, un niño mexicano de 10 años que diseñó una pulsera, que ligada a una aplicación móvil es capaz de avisar cuando un niño está siendo víctima de *bullying*.

Eventos y convocatorias, es la sección en la que nuestros lectores pueden enterarse sobre los eventos académicos y culturales que en torno de la paz se llevaran a cabo. Finalmente la sección Para leer, propone seis libros: *Anuario de procesos de paz 2016*, de Vicenç Fisas. *Migraciones, Conflictos y Cultura de Paz*, de Vicent Martínez Guzmán y Eduardo Andrés Sandoval Forero (Eds). *Resistir en la esperanza*, de Adolfo Pérez Esquivel, Compilador-Andrés Pérez Esquivel. *Cultura e innovación social para el desarrollo de las regiones*, de Aida Alvarado Borrego y Santos López Leyva (Coord). *Plurinacionalidad y Vivir Bien/Buen Vivir. Dos conceptos leídos desde Bolivia y Ecuador post-constituyentes*, de Salvador Schavelzon. *Arte y Cultura para la Paz de Colombia*, publicado por el Instituto Distrital de las Artes (Idartes).

Reiteramos nuestra invitación a los lectores del Boletín CoPaLa a que nos envíen sus comentarios, opiniones, sugerencias y experiencias de construcción de paz en ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales.

RED DE CONSTRUCTORES POR LA PAZ EN AMÉRICA LATINA (REDCOPALA)

Damos la más entusiasta bienvenida a todas y todos los adherentes a la Red de Constructores por la Paz en América Latina (RedCOPALA) que se han incorporado en esta estrategia asociativa del Seminario Cátedra UNESCO en Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz, México con el propósito común de compartir y difundir conocimiento, experiencias, reflexiones y acciones relacionadas con la educación y cultura de paz, la gestión de conflictos por medios no violentos, la interculturalidad para la paz, la justicia social, la libertad y la democracia para la paz.

Se trata de una Red para pensar y actuar en clave de paz, situada en el campo de lo gregario, lo social, lo colectivo, lo cual implica imaginar una epistemología para los conflictos y los distintos tipos de paz en Latinoamérica, tan variadas como la gran diversidad cultural, étnica, política, lingüística, geográfica, religiosa, social, ambiental y económica. Una red que rescate la palabra, el sentido, la direccionalidad de la historia para que confluyan todos los mundos posibles con justicia y paz.

Una red que nos permita organizarnos como Constructores por la Paz en América Latina, intercambiar información, experiencias, realizar proyectos y actividades concertadas de trabajo compartido en diferentes espacios geográficos y con distintas instituciones, asociaciones y colectivos sociales.

Seremos parte de la RedCOPALA si participamos de forma activa y en colectivo, si pensamos e intervenimos como red, donde el intercambio de conocimiento, praxis e ideas en torno a la paz, serán la base de su existencia. En esta Red se pretende interrelacionar la difusión de conocimientos y prácticas no violentos de geografías locales, nacionales y latinoamericanas que posibiliten articulaciones de carácter internacional.

En síntesis, una red que contribuya al pensamiento y la praxis de la educación y cultura de paz latinoamericana orientadas a incidir en el mediano y largo plazo en la construcción de una sociedad más justa, sin violencia sistémica, física, directa, cultural, y simbólica en la que la convivencia pacífica tenga como soporte la justicia, la libertad, la democracia, la dignidad humana, la solidaridad y la cooperación mutua entre todos los grupos culturales y sociales diferentes. Es decir una red de sentipensante por la paz que contribuyan a construir mundos más justos y pacíficos!

Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero
Editor del Boletín
Construyendo Paz Latinoamericana

Apreciable constructor y constructura de PAZ
participa en la RedCopala

<http://redcopala.blogspot.mx/>

Pensemos y actuemos colectivamente para la paz integral y duradera



Fotografía. La paloma de la Paz. Museo Botero. Bogotá, Colombia. 2013

Fuente: Acervo fotográfico CoPaLa

IMPULSAN MEJOR CONVIVENCIA ESCOLAR

Capital Quintana Roo
Enero 3 de 2016

Los padres de familia son fundamentales para mejorar los programas educativos

En el año 2015, se consolidaron las acciones para mejorar la convivencia escolar en los planteles educativos, mediante la coordinación de los tres órdenes de gobierno, y una creciente participación de las mamás y papás en las escuelas, aseguró el secretario de Educación y Cultura, José Alberto Alonso Ovando.

Un cambio significativo de los últimos años en los centros escolares es una renovada y creciente presencia de las mamás y papás, en las diversas acciones para mejorar las instalaciones, evitar la violencia y generar ambientes de mayor respeto y sin discriminaciones contra las niñas o de cualquier tipo, agregó el funcionario.

El titular de la SEyC informó que 2015 se concluyó el “Diagnóstico de la situación de discriminación y violencia de género en la comunidad escolar del estado de Quintana Roo”, mismo que ha servido de base para las diversas acciones que se han implementado.

Por ejemplo, a partir del diagnóstico las escuelas de Quintana Roo ya operan bajo los lineamientos del Marco para la Convivencia Escolar para las Escuelas de Educación Básica y en el nivel medio superior se crearon las Redes de Igualdad de Género para evitar todo tipo de discriminación y violencia en las relaciones estudiantiles.

Hoy en día, las acciones contra la violencia escolar y el respeto en la convivencia están plasmadas en cada uno de los programas de manera transversal a través del Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar (PACE), con lo que todas las acciones tienen contemplados criterios para mejorar los ambientes escolares, lo cual es una condición necesaria para mejores aprendizajes, sostuvo Alonso Ovando.

En cumplimiento de la política de género establecida por el gobernador Roberto Borge Angulo en el Plan Quintana Roo 2011-2016, el titular de la SEyC, José Alberto Alonso Ovando, informó que el año 2016 será fundamental para seguir transformando los

ambientes escolares, mediante el fortalecimiento de la cultura de convivencia, en cuya tarea las mamás y papás jugarán un papel cada vez más importante.

Explicó que la participación decidida de los directores, maestros y padres de familia, ha propiciado que en la mayoría de las escuelas se viva un ambiente de armonía, lo que se traduce en una mejora en los aprendizajes de los alumnos.

“En el salón de clases los niños reproducen las conductas aprendidas en el hogar, debido a lo cual, es determinante la educación en valores que reciban, y es satisfactorio comprobar que los padres de familia se involucran cada vez más en los asuntos de la escuela”.

Resaltó que con base en el diálogo y demás formalidades legales contempladas en el Marco de Convivencia, ha disminuido el acoso escolar y la violencia física entre los estudiantes.

Sin embargo, comentó, “no debemos quitar el dedo del renglón y es en nuestros hogares donde debemos complementar las acciones del Marco de Convivencia encaminadas en el aula, donde aprendamos junto con nuestros hijos, que el respeto a los derechos humanos nos hará mejores ciudadanos y académicamente mujeres y hombres de bien.

10

Dijo que el Marco para la Convivencia Escolar para las Escuelas de Educación Básica del Estado de Quintana Roo, tiene como objetivo generar una conciencia voluntaria en alumnos, padres de familia, docentes y auxiliares de la docencia, hacia una cultura legal en la cual se garantice el respeto de los derechos humanos.



Con pleno respeto a los derechos humanos, se busca recuperar espacios libres de violencia, donde prevalezca el diálogo y la conciliación para la solución de nuestras diferencias, un marco legal cuyo propósito es que desde el seno familiar, se inculque en los hijos y pupilos, la práctica de valores y su uso como una herramienta que nos enseñe a enseñar a convivir en un ambiente ante todo inclusivo, indicó Alonso Ovando.

Publicado enero 3, 2016 en Quintana Roo

<http://www.capitalquintanaroo.com.mx/category/quintana-roo>

Fotografía. Capital Quintana Roo, México 2016

Disponible en: <http://www.capitalquintanaroo.com.mx/quintana-roo/impulsan-mejor-convivencia-escolar>

REGLAMENTACIÓN

CÁTEDRA DE PAZ EN COLOMBIA

Decreto 1038 de 2015

D.O. 49.522, mayo 25 de 2015
por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 7° de la Ley 1732 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia;

Que el estudio de la Constitución es obligatorio en todas las instituciones educativas oficiales y privadas conforme lo prescribe el artículo 41 constitucional;

Que el numeral 10 del artículo 5° de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación: “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”;

Que de acuerdo con el artículo 14, literal d), de la Ley 115 de 1994, dentro de la enseñanza obligatoria en los establecimientos oficiales o privados de educación preescolar, básica y media estará: “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”;

Que el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 reconoce la autonomía de las instituciones educativas para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza dentro de los límites fijados por la ley y el proyecto educativo institucional;

Que en virtud del artículo 78 de la Ley 115 de 1994 el Ministerio de Educación Nacional diseña los lineamientos generales de los procesos curriculares en la educación preescolar, básica y media y, conforme a lo anterior, adopta Estándares Básicos de Competencias que aportan a la formación de una ciudadanía para la participación democrática, la convivencia pacífica y el reconocimiento y respeto de la diversidad;

Que la Ley 1732 de 2014 establece el carácter obligatorio de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, y señala que el desarrollo de dicha asignatura se ceñirá a un pénsum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes;

Que resulta necesario que las instituciones educativas de preescolar, básica y media, al momento de implementar y desarrollar la Cátedra de la Paz, se articulen con otras instancias definidas por el Legislador y que tienen competencias en similares asuntos, como es el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”, creado por la Ley 1620 de 2013, que tiene varios objetivos, entre el que se destaca en su artículo 4.3: “Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos”;

12

Que el artículo 69 de la Constitución Política, desarrollado por los artículo 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, reconoce a las instituciones de educación superior su autonomía, en virtud de la cual gozan de autodeterminación administrativa para estructurar y ejecutar “(...) sus planes de estudio y sus programas académicos, formativos, docentes, científicos y culturales” (Sentencia de la Corte Constitucional C-1435 de 2000);

Que por tal motivo y en concordancia con el párrafo 1° del artículo 1° de la Ley 1732 de 2014, son las mismas instituciones de educación superior las responsables de definir los contenidos curriculares que serán abordados en la Cátedra de la Paz, lo cual dependerá del nivel académico y de formación de sus programas, la orientación filosófica plasmada en sus estatutos y del perfil que hayan diseñado para sus egresados, entre otros aspectos;

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1°. Cátedra de la Paz. La Cátedra de la Paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la Ley 1732 de 2014 y de este decreto.

Artículo 2°. Objetivos. La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

a) Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos;

b) Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario;

c) Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3° de la Ley 99 de 1993.

Artículo 3°. Implementación. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media deberán incorporar la asignatura de la Cátedra de la Paz dentro del Plan de Estudios antes del 31 de diciembre de 2015, para lo cual deberán adscribirla dentro de alguna de las siguientes áreas fundamentales, establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994:

a) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia;

b) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o

c) Educación Ética y en Valores Humanos.

Parágrafo. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media podrán aprovechar las áreas transversales para incorporar contenidos de la cultura de la paz y el desarrollo sostenible.

Artículo 4°. Estructura y contenido. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media determinarán los contenidos de la Cátedra de la Paz, los cuales deberán estar orientados al logro de los objetivos consagrados en el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 1732 de 2014 y en el artículo 2° del presente decreto y deberán desarrollar al menos dos (2) de las siguientes temáticas:

- a) Justicia y Derechos Humanos;
- b) Uso sostenible de los recursos naturales;
- c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.;
- d) Resolución pacífica de conflictos;
- e) Prevención del acoso escolar;
- f) Diversidad y pluralidad;
- g) Participación política;
- h) Memoria histórica;
- i) Dilemas morales;
- j) Proyectos de impacto social;
- k) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales;
- l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

14

Artículo 5°. Evaluación. A partir del año 2016, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) incorporará dentro de las Pruebas Saber 11, en su componente de Competencias Ciudadanas, la evaluación de los logros correspondientes a la Cátedra de la Paz.

Adicionalmente, el Icfes deberá incorporar gradualmente el componente de Competencias Ciudadanas dentro de alguna de las pruebas de evaluación de calidad de la educación básica primaria y de la básica secundaria, según un criterio técnico.

Artículo 6°. Lineamientos y estándares. El Ministerio de Educación Nacional podrá expedir referentes, lineamientos curriculares, guías y orientaciones en relación con la Cátedra de la Paz y su integración dentro del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Estudios.

Artículo 7°. Capacitación y Formación Docente para la Cátedra de la Paz. Las entidades territoriales certificadas en educación, en trabajo articulado con los Comités Territoriales de Capacitación a Docentes y Directivos Docentes, deberán:

- a) Identificar cada dos (2) años las necesidades de formación de los docentes y directivos docentes en servicio adscritos a la entidad territorial en materia de Derechos

Humanos, cultura de paz, y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la diversidad y pluralidad;

b) Financiar o diseñar en sus respectivos planes de formación a docentes y directivos docentes, programas y proyectos de alta calidad que ofrezcan las instituciones de educación superior y otros organismos, para responder a los objetivos de la Cátedra de la Paz, así como promover su incorporación a los mismos;

c) Valorar y evaluar cada dos (2) años, mediante mecanismos adecuados y contextualizados, el impacto de los programas y proyectos de formación a docentes y directivos docentes.

Parágrafo. El Ministerio de Educación Nacional promoverá el desarrollo de estrategias para la formación específica de los docentes y directivos docentes, orientados a educar en una cultura de paz y el desarrollo sostenible, conforme con los lineamientos de la Cátedra de la Paz.

Artículo 8°. Lineamientos y articulación con el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Los Comités de Convivencia Escolar, definidos en la Ley 1620 de 2013, en sus niveles nacional, territorial y Escolar, realizarán seguimiento a lo dispuesto en el presente decreto; a fin de asegurar que la Cátedra de la Paz cumpla los objetivos consagrados en el artículo 2° del presente decreto.

Artículo 9°. Instituciones de Educación Superior. En desarrollo del principio de la autonomía universitaria, las instituciones de educación superior desarrollarán la Cátedra de la Paz en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo, para lo cual podrán definir las acciones educativas que permitan a la comunidad académica contar con espacios de aprendizaje, reflexión y diálogo para la vivencia de la paz.

Artículo 10. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

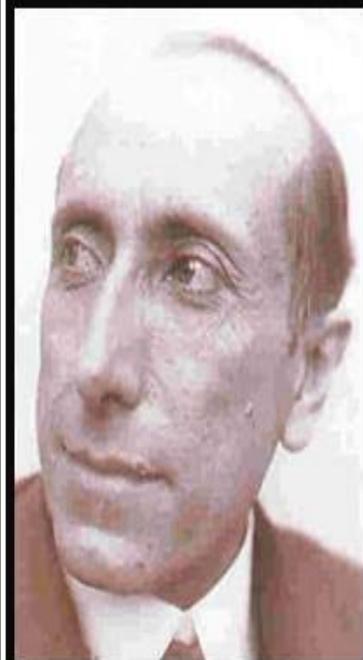
Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 25 de mayo de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional

<http://www.vozjuridica.com/paz/reglamentacion-catedra-de-la-paz-decreto-1038-de-2015-colombia>



Hay algo tan necesario como el pan de cada día, y es la paz de cada día; la paz sin la cual el mismo pan es amargo.

(Amado Nervo)

akifrases.com

COPALA EN DIÁLOGO CON VICENT MARTÍNEZ GUZMÁN

Dr. Vicent Martínez Guzmán, ¿cuáles son los argumentos filosóficos de que los seres humanos podemos hacer las paces?

La propuesta en que venimos trabajando más de 20 años es que los seres humanos tenemos capacidades y competencias complejas, tanto para ejercer los diferentes tipos de violencia como para organizar nuestra convivencia por medios pacíficos que implica justicia desde el punto de vista institucional y compasión y gratuidad, desde el punto de vista interpersonal. Desde este contexto depende de qué políticas y qué relaciones interpersonales promovamos, siempre seremos responsables de si organizamos nuestra convivencia por medios pacíficos con justicia y gratuidad, o si lo hacemos ejerciendo algún tipo de violencia. No somos ingenuos utópicos, sino que estamos comprometidos con la transformación real y por medios pacíficos, del sufrimiento que unos seres humanos nos podemos producir a otros.

Dr. Vicent Martínez Guzmán, la invitación a hacer las paces implica que nuestra convivencia armónica se encuentra deteriorada, ¿es posible hacer las paces sin revertir condiciones de violencia estructural, violencia cultural y violencia directa presentes en contextos nacionales, regionales y locales?

Efectivamente la convivencia armónica está deteriorada por los tres tipos de violencia que se mencionan en la pregunta y que constituyen el esquema básico de la Investigación para la Paz. Sin embargo, el deterioro procede precisamente de la forma en que organizamos nuestra convivencia cuando es violenta. Pero como hemos argumentado en la primera pregunta «sabemos» que podemos organizar la convivencia por medios pacíficos, esto es, con justicia y gratuidad. De hecho, filosóficamente, somos capaces de hablar, como hace la pregunta, de «deterioro de la violencia armónica» o de «revertir las condiciones de las diversas violencias», porque «en el fondo», sabemos que podemos hacernos las cosas de otra manera. Si no fuera así ¿por qué decimos que las violencias deterioran la convivencia armónica, o que habría

que revertirlas? Podemos decirlo lingüísticamente, porque, como decía Kant, tenemos una especie de «oscura metafísica moral» por la que consideramos, en este caso las violencias, como algo a revertir. Evidentemente, revertir las violencias hay que hacerlo desde todos los niveles que se señalan en la pregunta: local (incluso interpersonal, como venimos afirmando), regional, nacional y global, allá donde haya seres humanos y con un fuerte compromiso por todo tipo de vida, no sólo la humana, y el medio ambiente, el suelo, la tierra de la que formamos parte. En este sentido, es aplicable la expresión acuñada por el profesor y amigo mutuo, Francisco Muñoz de «paz imperfecta». No significa que vamos a hacer las paces de manera defectuosa, sino que en medio de las violencias señaladas, vamos haciendo las cosas de otra manera, en un sentido dinámico y siempre inacabado, revirtiendo las violencias e incrementando los niveles de acciones pacíficas, comprometidos con la justicia y la gratuidad, siempre en proceso. Cuando alguien pretenda decirnos que ya tiene e impone «la paz total», tendremos que mirarlo sospechosamente porque hacer las paces siempre es un proceso sin final, siempre podemos pedirnos hacernos las cosas de otras maneras que incrementen la convivencia entre los seres humanos y la naturaleza. Además las paces no se imponen, se hacen. «Se hace camino al andar» en el sentido del poeta Antonio Machado.

18

Dr. Vicent Martínez Guzmán, la educación para la paz constituye la antítesis de la convivencia no pacífica, ¿es posible educar para la paz desde estructuras y sistemas educativos violentos?

Ya he argumentado que sí. Como ya digo en mi libro *Podemos hacer las paces* de 2005, educamos, y nos educamos (la educación para hacer las paces siempre es recíproca e incluye a quienes educan), «educamos en la violencia, pero no para la violencia». Como he mencionado, estamos interesados en desmitificar el carácter ingenuamente utópico de la filosofía, investigación y educación para hacer las paces. Es real, que vivimos en un mundo que ejerce las capacidades y competencias para tratarnos violentamente entre los seres humanos y con la depredación de la naturaleza. Pero también es real, que el reto es precisamente, desde estas circunstancias violentas, educarnos para ejercer las otras capacidades y competencias que también tenemos de tratarnos con criterios de justicia y gratuidad, y como pertenecientes a la tierra, o naturaleza. Siempre podemos pedirnos cuentas de por qué nos hacemos lo que nos hacemos y por qué promovemos unos tipos de educación u otros.

Dr. Vicent Martínez Guzmán, ¿cuáles pueden ser algunas aplicaciones prácticas de la filosofía para hacer las paces en tiempos en que los sistemas educativos institucionales y hegemónicos en occidente están eliminando del curriculum las asignaturas de filosofía, ciencias humanas y ciencias sociales?

Precisamente los sistemas educativos institucionales y hegemónicos en occidente están imponiendo en el mundo, una educación basada en el sistema económico neoliberal, que fomenta el individualismo, la competitividad entre individuos, que no la competencia como ejercicio de capacidades de relación con otros seres humanos y la naturaleza que aquí venimos utilizando, y el llamado «emprendedurismo» o aplicación de criterios empresariales a todos los ámbitos de la vida desde el individual a la propia gestión de los estados. De manera que el neoliberalismo, como se viene diciendo desde autores como Foucault o recientemente Laval y Dardot, ya no es ni liberal, en el sentido de separar la actividad económica de la política y los estados, sino que convierte a los estados en gestores de sus intereses: es el ordoliberalismo alemán. Por eso se promueve un tipo de educación neoliberal en la que se educa «individuos» no personas, para que sean empresarios de sí mismos. Si fracasan o son expulsados del sistema, será «su culpa», y «conviene educarlos» para que no se conciencien y culpen al sistema buscando transformaciones estructurales criticando a quienes se convierten en precarios (Standing) o en vidas desperdiciadas (Bauman). De la misma manera será su culpa individual y su no saber ser empresarios de sí mismos, si han caído en la «trampa sistémica del endeudamiento» y ahora son desahuciados y echados de sus propias casas hipotecadas por el sistema. Son formas de violencia cultural como se ve en algunas lenguas, por ejemplo en alemán, la relación entre «deuda» y «culpa». A esta educación neoliberal le molestan la filosofía, las humanidades y las ciencias sociales porque, como de nuevo decía Kant, educan para «atreverse a pensar» y ser críticos con el sistema que es precisamente como ha de ser una educación alternativa a esas violencias culturales y constructora de culturas para hacer las paces. La educación para hacer las paces, desde nuestra propuesta filosófica, siempre educa en una sana «impertinencia» que cuestionará todos aquellos argumentos que hacen opaca la responsabilidad moral del tipo de relaciones humanas que construimos, diciendo que «no hay alternativas», porque sabemos que sí que las hay y lo que hay que hacer es promoverlas y entrar en procesos de transformación, personales que no individuales, pero también estructurales. Si sabemos que podemos hacer las cosas de otras formas y no lo hacemos, decimos desde hace años, no tenemos excusa, tenemos responsabilidad.

Estimado Dr. Vicent Martínez Guzmán los editores del Boletín CoPaLa le expresamos nuestra gratitud por su colaboración en la construcción de la paz en América Latina y el mundo en general.



Vicent Martínez Guzmán,

Vicent Martínez Guzmán, profesor jubilado de Filosofía de la Universitat Jaume I de Castellón, de la que ha sido vicerrector. Actualmente director honorífico de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la paz, investigador honorífico del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz de la citada universidad y la de Alicante, e investigador honorífico del Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada.

Fundador del Máster y Doctorado en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo de la Universitat Jaume I, y de algunos programas de estudios de la paz de diferentes partes del mundo, entre ellos la Maestría de Estudios de Paz de la UAEM en Toluca, México.

Ha realizado estancias de investigación en las Universidades de Frankfurt, Alemania, y California, Berkeley, Estados Unidos de América. Entre sus publicaciones: *Filosofía para hacer las paces* (2ª edición 2009, Barcelona Icaria) y *Podemos hacer las paces* (2005, Bilbao, Desclée de Brouwer).

En 2009 ha recibido el premio «Memorial Joan XXIII per la pau» del Institut Víctor Seix de Polemologia y de la Universitat Internacional de la Pau de Catalunya. El libro coeditado con Eduardo Sandoval Forero de México y escrito por estudiosos de diversas partes del mundo, *Migraciones, conflictos y cultura de paz*, ha recibido el premio «Manuel Castillo» del Patronato Sud-Nord de la Universitat de València en 2010. Premio de la Paz Ciudad de Castellón de 2011.



INTERNATIONAL MASTER 2016-2018

In Peace, Conflict and Development Studies



Máster Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo
 Màster Universitari en Estudis Internacionals de Pau, Conflictes i Desenvolupament

More
 than 1000 graduates
 from 100 different
 countries

Among the
 best Spanish masters
 in the cooperation and
 development field

Peace theories, conflict
 resolution by peaceful
 means, human
 rights, gender, postcolonial
 studies, etc...

”THERE IS NO SINGLE WAY OF UNDERSTANDING PEACE. THERE ARE MANY WAYS AS OF MAKING PEACE AS THERE ARE DIVERSE PEOPLE AND CULTURES.”

Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz
 Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz
 Universitat Jaume I
 12701, Castellón, España
 Tel: +34 964 72 93 80

www.epd.uji.es





Fotografía. Primer encuentro nacional de mujeres.

Fuente: Congreso de los Pueblos, Colombia.

<http://www.congresodelospueblos.org/ejes-y-sectores-vista/genero-y-diversidades/item/854-declaracion-final-del-primer-encuentro-nacional-de-mujeres.html>

DECLARACIÓN FINAL DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

Martes, 08 Marzo 2016

El pasado 4, 5 y 6 de Marzo en la ciudad de Cali se realizó el primer encuentro nacional de mujeres del Congreso de los Pueblos, con una participación de alrededor de 300 mujeres de campos y ciudades, compartimos con ustedes la declaración final.

23

Luchamos contra el poder que coloniza mentes, nuestra paz la disputaremos en las calles junto al pueblo...

Nosotras las mujeres de Congreso de los Pueblos, campesinas, indígenas, afros, urbanas, niñas, LGBTI, Raizales, feministas, Latinoamericanas; nos encontramos los días 4, 5, 6 de Marzo en la ciudad de Cali para continuar caminando hacia la construcción del mandato de nuestro Congreso Nacional de Mujeres.

Nos encontramos en sororidad y amor eficaz, en la lucha en contra del patriarcado, el capitalismo y el colonialismo.

Somos mujeres que luchamos por la eliminación de todo tipo de violencias ocasionadas por estos tres sistemas de opresión. Somos revolucionarias que entendemos que la libertad debe ser de nuestros cuerpos, sentires, pensares y territorios.

Declaramos nuestro cuerpo como primer territorio de lucha para liberarlo de estereotipos e imposiciones que lo ubican como objeto de consumo.

Exigimos la liberación de la madre tierra por parte de las multinacionales que buscan mercantilizar la vida y la naturaleza, exigimos una reforma urbana y agraria integral para la construcción de campos y ciudades para la vida digna: con acceso a la propiedad sobre la tierra y medios para la permanencia de las mujeres.

Apostamos por la transformación de un modelo económico que precariza la vida, el trabajo y que nos ubica en condiciones de exclusión y desigualdad.

Rechazamos la militarización de nuestros territorios y vidas. Y caminamos hacia el fortalecimiento de los ejercicios de guardias y justicia desde nuestros pueblos.

Requerimos y nos comprometemos con la construcción de:

Una educación para la liberación, que apunte a la destrucción del individualismo, el sexismo, el machismo, la homofobia y cualquier forma de discriminación. La lucha por una salud para el Bien-Estar y no para la acumulación de Capital. La lucha por la vivienda digna, habitad y servicios públicos. Reconocemos el trabajo doméstico como algo que debe compartirse de manera equitativa con reconocimiento de la sociedad y el Estado.

24

Hacemos un llamado a construir entre todas y todos la Mesa Social para La Paz, como un espacio necesario de negociación directa entre la sociedad y el Estado, a través de la unidad y la movilización que solucione las causas reales del conflicto armado, social, económico y político. Es imposible hablar de paz cuando nos continúan encarcelando y asesinando por pensarnos un mundo distinto, también lo es cuando el modelo neoliberal de muerte sigue profundizandose en nuestros cuerpos, campos y ciudades, ratificamos que la paz se construye con cambios verdaderos para el pueblo y con participación directa de la sociedad, en ese sentido la lucha en unidad la continuaremos dando mujeres, hombres e identidades disidentes.

Por otro lado, apoyamos el proceso adelantado Estado – FARC- EP como un paso importante para la paz, esperando apertura con otros actores como el Ejército de Liberación Nacional ELN y el Ejército Popular de Liberación EPL, con el fin de poder tener una solución política al conflicto armado, de igual forma esperamos que se acuerde de manera negociada una forma de refrendación y que la implementación sea absolutamente participativa y vinculante, para que los acuerdos puedan implementarse en las comunidades y por el contrario no genere más violencias. De cualquier modo esto solo es un paso para la construcción de la paz, que verdaderamente implica la dignidad de las condiciones de vida del pueblo.

No podríamos dejar de levantar hoy nuestras voces por todas y todos los que han sido arrebatados del camino. Para las mujeres la paz son cambios, las paz son garantías

para nuestras luchas políticas y por eso los recientes atentados contra compañeros y compañeras de organizaciones sociales y populares constituyen un atentado a la paz y una lamentable señal de quienes por estas vías se oponen a la justicia, a la transformación social y a la vida digna.

Repudiamos y rechazamos los recientes actos criminales que intentaron robarnos la rebeldía, el abrazo y la compañía de Maricela Tombé campesina integrante del CNA, de Bertha Cáceres indígena luchadora latinoamericana, de Klaus Zapata integrante de la Juventud Comunista, de William Castillo integrante de Aheramigua y de Alexander Oime indígena del CRIC. Sus luchas son las nuestras también y por eso una vez más las mujeres hacemos denuncia, nos oponemos a la impunidad de estos actos y extendemos toda nuestra solidaridad con las organizaciones hermanas y las familias de nuestras compañeras y compañeros. Alzamos las consignas de un millón de mujeres por la paz para reafirmar que continuaremos estrechando lazos, tejiendo confianzas y luchando juntas en la construcción de verdaderos cambios hacia la solución política del conflicto social, político y armado.

Reiteramos que el Congreso de los Pueblos debe avanzar hacia la construcción de una política ANTIPATRIARCAL, donde mujeres, hombres y comunidades LGBTI nos pensemos la superación de relaciones inequitativas de géneros, exclusión y discriminación.

Invitamos a la construcción de este congreso nacional de mujeres en las regiones a través de la formación, discusión y construcción política. Continuaremos mandatando en los territorios, para avanzar en una acción revolucionaria rechazando el patriarcado y construyendo nuevas formas de relacionarnos.

Por último decir que las mujeres del congreso de los pueblos vamos al paro nacional 2016, paramos para avanzar, paramos para luchar, paramos para disputarnos el buen vivir y por supuesto, paramos para defender a las nuestras, para decir y ratificar que ¡si nos tocan a una nos tocan a todas!

Somos mujeres populares, somos país, somos las luchas que echan raíz.

8 de marzo de 2016.



SUE

Sistema Universitario Estatal

DECLARACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL

La paz es un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento.

Art. 22, Constitución Política de Colombia.

Los rectores abajo firmantes, miembros del Sistema Universitario Estatal–SUE, en el ámbito de la autonomía universitaria y dando cumplimiento a su responsabilidad social, declaramos ante la opinión pública de Colombia y la Comunidad Internacional que valoramos y respaldamos los acuerdos hasta ahora logrados en la mesa de negociación de La Habana, y la decisión de las partes para mantener de manera ininterrumpida su actividad hasta conseguir el Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. De igual forma, el SUE apoya los esfuerzos del Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional-ELN orientados a culminar la fase preparatoria y abrir oficialmente una Mesa de Conversaciones con agenda acotada y acompañamiento internacional e invita especialmente al ELN a facilitar el inicio de los diálogos.

Al menos desde los años 60 las universidades colombianas han hecho diversos aportes a la paz; en sus agendas y planes institucionales figuran claros compromisos en esta dirección. Es larga la enumeración de las actividades que las Universidades Públicas han realizado no sólo en campos académicos e investigativos, sino también de intervención social, para ayudar a construir con su trabajo una sociedad más equitativa y en paz. Ese trabajo continuará haciéndose, como es nuestra obligación, en el marco del postconflicto y se reforzará con las iniciativas que aquí planteamos. Desde el SUE continuaremos comprometidos con las responsabilidades que la academia tiene con la paz de Colombia. Para ello suscribimos los siguientes 10 compromisos:

1. Apoyo a los mecanismos de refrendación de los acuerdos.

El SUE está comprometido en fortalecer, en los espacios y con los instrumentos de la academia, las capacidades de una ciudadanía informada y autónoma para que esté en condiciones de legitimar los acuerdos de paz.

2. Intervención en los territorios para el logro de la paz con justicia social.

Con nuestra capacidad académica intervendremos directamente en el trabajo interinstitucional dirigido a garantizar que las zonas rurales, en particular las más afectadas por el conflicto, tengan acceso y garantías a sus derechos sociales, económicos, culturales, ambientales y políticos; se fortalezcan en ellas la planeación participativa y la promoción del diálogo social; se establezcan pactos por el desarrollo y la convivencia pacífica entre actores locales; y se dinamice el diálogo de la Nación con las regiones.

3. Formación como gestores de paz de los desmovilizados.

Contribuiremos a que los diferentes actores del conflicto político armado tengan la posibilidad real de superar la violencia y construir una sociedad justa, incluyente y pacífica. Trabajaremos por hacer de los desmovilizados gestores y constructores de paz. Y abriremos nuestros programas para impulsar su formación académica.

4. Acompañamiento y compromiso con las víctimas.

Compartimos el principio según el cual las víctimas deben estar en el centro del proceso de paz. Seguiremos ofreciendo a las víctimas del conflicto político armado nuestros programas y espacios académicos y buscaremos concertar con el Gobierno Nacional proyectos que les permitan recuperar la dignidad y sus proyectos de vida.

5. Modernización del Estado colombiano para el postconflicto y fortalecimiento y asesoría a los gobiernos locales.

Hacemos pública nuestra voluntad para integrarnos y participar en el fortalecimiento y renovación de la institucionalidad estatal para que responda a los desafíos del postconflicto en los territorios y fortalezca las capacidades de los gobiernos locales, acompañándolos en el diseño de planes de desarrollo de tal manera que puedan responder a las demandas de las organizaciones sociales y ciudadanas, para la construcción de una paz sostenible.

6. Promoción y fortalecimiento de una cultura de paz.

Invitamos a nuestras comunidades académicas a reflexionar sobre la formulación de propuestas específicas enfocadas a la reconstrucción del tejido social, a la reconciliación y a la convivencia pacífica. Estimularemos el debate sobre la construcción de paz en el país y sobre los aportes que se esperan desde la Responsabilidad Social Universitaria. Trabajaremos por desarrollar una pedagogía para la paz, transformando la cultura de la violencia en una cultura de paz.

7. Apoyo a la investigación para la paz.

Mantendremos a través de nuestros grupos, centros e institutos de investigación y observatorios de paz nuestro apoyo a las redes interuniversitarias (nacionales e internacionales) de investigación sobre violencia, conflictos, derechos humanos, dándole relevancia a la investigación para la paz. Buscaremos dinamizar la movilidad académica de nuestros docentes-investigadores y los estudiantes, de tal manera que se conozcan mejor los territorios y los procesos regionales de paz.

8. Formación de ciudadanos críticos y participativos.

Continuaremos apoyando la participación ciudadana como otro de los requisitos de sostenibilidad de la paz. Procuraremos que esta participación sea informada, incluyente, deliberativa, innovadora, capaz de contribuir a la reconciliación y apoyada en la institucionalidad existente. Nuestras universidades buscarán que los espacios de participación ciudadana se transformen en efectivos espacios de reconciliación, con participación amplia de las minorías y políticas de género.

9. Apoyo a las prácticas profesionales de los estudiantes para la paz.

En este esfuerzo articularemos también parte de las prácticas profesionales y sociales cumpliendo un doble propósito: que los estudiantes conozcan las limitaciones y potencialidades de sus territorios y a la vez, se generen aportes para la construcción de Paz y Desarrollo en los municipios. Ofrecemos nuestra disposición, tal como ya lo hacen varias de nuestras universidades, a continuar participando activamente en el programa *Manos para la Paz* que coordina el Sistema de Naciones Unidas con el Gobierno Nacional.

10. Las universidades como territorios de paz.

Trabajaremos en el interior de los campus universitarios, para lograr que los estudiantes se movilicen y presenten sus demandas en forma pacífica. Igualmente, trazaremos los lineamientos del caso para que nuestras oficinas y programas académicos de comunicación integren en sus agendas de trabajo los temas propios de la construcción de la paz y hagan parte de las redes y mecanismos interinstitucionales sobre la materia.

Consideramos, en fin, un compromiso fundamental ayudar a generar conciencia sobre la responsabilidad que cada miembro de la comunidad universitaria nacional tiene en la construcción de la paz. La paz se edifica en la vida cotidiana, en la familia, en las relaciones laborales, en los espacios ciudadanos. Ponemos al servicio de la reconciliación nacional la alta confianza que los colombianos depositan en sus universidades públicas, para avanzar en las tareas del postconflicto que reclaman grandes dosis de credibilidad. Estamos convencidos de que en un ambiente de reconciliación y de convivencia pacífica la labor misional de nuestras universidades será más fecunda, y realizaremos mayores y mejores contribuciones al desarrollo del país.

Pereira, febrero 26 de 2016.





DÍA MUNDIAL DEL LIBRO Y DEL DERECHO DE AUTOR 2016

Mensaje de Irina Bokova, Directora General de la UNESCO con ocasión del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor

<http://www.unesco.org/new/es/wbcd>

Un libro es un vínculo entre el pasado y el futuro. Es un puente entre generaciones y entre culturas. Es una fuerza para crear y compartir la sabiduría y el conocimiento. Frank Kafka dijo una vez: “un libro debe ser un hacha para romper los mares congelados dentro de nuestra alma”.

Ventanas a nuestra vida interior, los libros son también la puerta a la comprensión y el respeto entre los pueblos, más allá de las fronteras y las diferencias. En todas sus formas, los libros encarnan la diversidad del ingenio humano, dando cuerpo a la riqueza de la experiencia humana, verbalizando la búsqueda de sentido y de expresión que comparten todas las mujeres y todos los hombres, que hace avanzar a todas las sociedades. Los libros contribuyen a unir a la humanidad como una sola familia, compartiendo un pasado, una historia y un patrimonio, para forjar un destino común donde todas las voces sean escuchadas en el gran coro de las aspiraciones humanas.

En el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, en colaboración con la Unión Internacional de Editores, la Federación Internacional de Libreros y la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, esto es lo que celebramos: el poder de los libros para fomentar la creatividad y promover el diálogo entre las mujeres y los hombres de todas las culturas. Doy las gracias a Wrocław (Polonia), Capital Mundial del Libro 2016, por su compromiso con la difusión de este mensaje en todo el mundo.

Esto nunca ha sido más importante, en un momento en que la cultura es objeto de ataques, en que la libertad de expresión se ve amenazada y en que la diversidad afronta un auge de la intolerancia. En tiempos revueltos, los libros representan la capacidad humana de evocar mundos reales e imaginarios y expresarlos en palabras de entendimiento, diálogo y tolerancia. Son símbolos de esperanza y de diálogo que debemos valorar y defender.

William Shakespeare murió el 23 de abril de 1616, solo un día después que Cervantes. En este día, hago un llamamiento a todos los asociados de la UNESCO para compartir este mensaje: los libros tienen el poder de contrarrestar lo que Shakespeare llamó “la maldición común del género humano, la necedad y la ignorancia”.

PENSAR LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO DESDE AMÉRICA LATINA CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS. HACIA EDUCACIONES Y DESARROLLOS OTROS¹

El 30 de septiembre 1 y 2 de octubre de 2015 se desarrolló el **1° Congreso Internacional de Educación para el Desarrollo en Perspectiva Latinoamericana**. Que en su primera versión se llamó: **Convergencias y Divergencias. Hacia Educaciones y Desarrollos Otros**. Durante los tres días del evento los asistentes y ponentes tuvieron la oportunidad de compartir, junto con Catherine Walsh, Adolfo Albán y Eduardo Restrepo, entre otros académicos, sus opiniones y experiencias de trabajo en comunidad frente a las perspectivas, denominadas otras, del desarrollo y la educación.

32

La organización de este evento académico estuvo a cargo del Centro de Educación para el Desarrollo-CED de la Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNMINUTO Sede Principal, ubicada en Bogotá, Colombia y contó con el apoyo de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y la Fundación Menonita Colombiana para el Desarrollo –MENCOLDES.

Durante el Congreso se dinamizaron diversas actividades académicas, artísticas y audiovisuales, con la participación de más de 55 expositores de Colombia, México, Brasil, Ecuador y Perú, quienes estuvieron los 3 días en estos espacios compartiendo sus experiencias educativas, comunitarias e investigativas con más de 200 personas participantes; todas ellas dialogaron a partir de sus saberes y experiencias, conjugando el análisis de quiénes han aportado desde la academia análisis sobre el desarrollo y la educación y las reflexiones de quienes compartieron sus experiencias de trabajo con diferentes comunidades en Latinoamérica. Lo que permitió profundizar en la reflexión frente a la importancia de la descentralización del saber, las formas otras de aprender, de enseñar, de producir conocimiento, la importancia de la investigación situada y el reconocimiento del saber contextual en los escenarios educativos, no necesariamente institucionalizados.

¹ Reseña elaborada por el Comité de Comunicaciones del 1° Congreso Internacional de Educación para el Desarrollo en perspectiva latinoamericana conformado por la directora del CED Andrea Neira, la coordinación general del Congreso Internacional EpDL Kelly Carreño y la coordinación de comunicaciones del CED Iris Ordoñez.

Panel Inaugural: Otras Educaciones para Otros Desarrollo. Hacia la configuración del sujeto crítico-transformador.

El acto de apertura del evento contó con la participación de Catherine Walsh directora del Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador; Adolfo Albán docente e investigador del Departamento de Estudios Culturales de la Universidad del Cauca y Eduardo Restrepo, director de la Maestría en Estudios Culturales de la Universidad Javeriana de Bogotá.

La directora del Centro de Educación para el Desarrollo-CED Andrea Neira acompañó la instalación del evento y del panel inaugural junto al Rector de UNIMINUTO S.P. Harold Castilla, con la invitación a pensar en el contexto del Congreso y de la coyuntura política colombiana, algunas de las reflexiones gestadas y nutridas desde el grupo de investigación del CED, específicamente frente al cuestionamiento del modelo de desarrollo actual, sus políticas económicas y sociales cada vez más feroces que con un enfoque extractivista socavan la naturaleza, la vida y con ella, nuestras identidades y subjetividades, mientras favorecen una elite económica y política en detrimento de las mayorías que conforman la sociedad. En la misma dirección, la urgencia de pensar y reflexionar sobre estos problemas en la complejidad que les es propia, propiciando la lectura de estos sucesos en clave de matriz de dominación o de poder, que permita avanzar en la comprensión del capitalismo como un sistema que produce desigualdad y explotación socio ambiental y se configura a partir de múltiples y complejas clasificaciones: de raza, de género, de etnicidad, de territorios, de conocimientos. En este horizonte de sentido, adquiere significado la vocación y accionar del Centro de Educación para el Desarrollo, en el que semestralmente se propician espacios socioeducativos en los que se interpela a más de 2.000 estudiantes de UNIMINUTO S.P. a partir de la reflexión crítica sobre las realidades sociales y de la construcción y accionar de propuestas de cambio sobre sí mismos, sus territorios y las organizaciones comunitarias a las que se vinculan.



Seguido a esto, María Dolores Villagómez Díaz, vinculada a la universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, leyó al público el documento que Helio Gallardo escribió para el evento en el que realizó un análisis sobre el supuesto polemizable que le es



inherente al giro “Convergencias y Divergencias” (con el que se nombró el evento en su 1° versión), en el entendido de que éste implica “reconocernos y aceptarnos, (para) quienes participamos en este encuentro, o llegamos a él, como representantes efectivos de una América Latina desagregada y compleja y de su historia”. El llamado de atención del profesor Helio en esencia se dirige a los peligros del establecimiento de un lugar *único de la verdad*, que es privilegiado y que se adueña de la “verdad latinoamericana”. En este mismo horizonte de sentido y refiriéndose al título del panel, propuso una modificación, que en apariencia es un juego del lenguaje, pero que va más allá, pues pretende definir una postura ético política coherente con el respeto de las diversidades: “La denominación sujeto crítico-transformador, con minúsculas, en lugar de Sujeto Crítico-Transformador, (que) enfatiza el carácter diverso o plural de los actores determinantes de la transformación, sus distintas temporalidades y la complejidad de sus exigencias”; aunando el reconocimiento de que la educación del sujeto popular no se limita a un contexto, sino que estos son diversos, siendo también diversas las Colombias que configuran la guerra y la paz:

“La conversación de paz misma se muestra como un proceso que se inserta en otros procesos (antecedentes, presentes y en perspectiva) todavía más complejos por situados y propios de diversos, y para que los que, para hacerlos transitar de desafíos a problemas, se requiere tiempo y pasos previos. Existen muchas Colombias porque así lo han resuelto hasta hoy sus actores colombianos y ‘exteriores’. Estas muchas Colombias, y sus personificaciones, suelen estar enfrentadas. Ni las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia ni el Gobierno de Colombia agotan, siquiera mínimamente, las desagregaciones y conflictividades de esas muchas Colombias.” (El texto completo lo encuentran en el siguiente link: <http://goo.gl/lbEnpm>)

34

En su intervención el maestro Adolfo Albán hizo referencia a los procesos educativos que se han centrado en la enseñanza más que en el aprendizaje: se ha negado la importancia del conocimiento contextual (de la vida) que tienen quienes convergen en los diferentes escenarios educativos y se ha centrado más en los saberes disciplinares. De esta manera, el maestro Adolfo planteó una discusión alrededor de la pregunta por la resignificación del aprendizaje para lograr una educación contextualizada a partir de la propuesta pedagógica llamada *Pedagogía de la Corridez*, que han venido construyendo en el Valle del Patía en Cauca distintos maestros y maestras.

La profesora Catherine Walsh por su parte, resaltó la importancia del diálogo en torno a la pregunta ¿De qué educaciones se está hablando, de qué desarrollos y con qué sentidos de otredad se habla? Al respecto planteó la reflexión alrededor de la relación que hay entre educaciones, desarrollos y vidas: “las vidas cada vez más descartables, desechables y olvidables” lo cual se refleja en diferentes violencias como el asesinato sistemático de jóvenes afrodescendientes en Ciudad Bolívar, Bogotá, Colombia; los feminicidios en Latinoamérica y el asesinato de los 43 estudiantes en Ayotzinapa, México. En ese sentido, Catherine resaltó el doble discurso que existe alrededor de

los planteamientos denominados “otros”, especialmente en el contexto ecuatoriano en el que se plantea como eje fundamental de la constitución ecuatoriana en términos de la construcción de ciudadanía y sociedad el Buen Vivir andino, mientras se siguen perpetuando los presupuestos extractivistas y economicistas que plantea el desarrollo económico capitalista.

Para finalizar Eduardo Restrepo abrió su reflexión sobre las “educaciones y los desarrollos *otros*” con el texto de Eduardo Galeano “Ser como ellos”, específicamente a partir de las preguntas centrales que propone el Uruguayo en este texto: *¿Se puede ser cómo ellos?, ¿Queremos ser como ellos?* Resaltando varios elementos a considerar: *¿quiénes son ellos?, ¿cuál es la relación de otredad que se genera al plantear la discusión en términos de nosotros-ellos-otros?* y en esta dirección *¿cuáles podrían ser los obstáculos al pensar las educaciones y los desarrollos otros?*

Dando respuesta a estos interrogantes Restrepo señaló que el *ellos* al que se hace referencia con en el título del texto corresponde al norte global o a las potencias económicas, sin perder de vista que aún dentro de esta clasificación de nortes globales, residen sures, personas, agrupaciones o comunidades no privilegiadas. Segundo, señaló que pensar en la distinción nosotros-ellos-otros expresa un principio de inteligibilidad en el que se inscriben relaciones de poder históricas que configuran a los sujetos, por lo que pensar en el *otro* implica también pensar las prácticas de sometimiento de los “*otros*” salvajes por ejemplo, lo que implica *heterogenizar las otredades y desotrerizar la diferencia*. Galeano es contundente: *no es posible ser como ellos, sobre todo por una razón de tipo ambiental y ecológica que lleva al límite al planeta*. Sin embargo ante la pregunta *¿deseamos ser cómo ellos?* Restrepo citó la idea de Arturo Escobar sobre la complejidad del desarrollo “su complejidad reside en que el desarrollo es un dispositivo que constituye la manera en que pensamos el mundo y nos constituye como sujetos” constituyendo también nuestros deseos.

35

Mesas de Trabajo. Durante el evento se llevaron a cabo once (11) mesas de trabajo en las que participaron en calidad de ponentes y expositores de póster, docentes, académicos, educadores populares, líderes comunitarios y sociales de países como Perú, Brasil, México y Colombia. En este espacio se presentaron 47 exposiciones las cuales centraron su atención en la discusión en torno a propuestas de reflexión pedagógica, social y comunitaria y a las problemáticas que se derivan del modelo de desarrollo que han asumido los países latinoamericanos. Las seis (6) líneas temáticas² a partir de las cuales se estructuraron las mesas de trabajo y las exposiciones fueron:

² La descripción de las líneas temáticas del congreso expuesta en este boletín, fue una construcción realizada por el comité académico del Congreso Internacional de Educación para el Desarrollo, conformado por docentes-investigadores del Centro de Educación para el Desarrollo de UNIMINUTO Sede Principal.



Línea temática # 1: Experiencias y prácticas pedagógicas de transformación social en América Latina. En esta línea se concentraron aquellas prácticas, experiencias y apuestas investigativas que comprenden la importancia de generar procesos educativos más allá de los sistemas institucionalizados que privilegian la enseñanza, la reproducción y la transmisión del saber, concibiéndolos como prácticas sociopolíticas transformadoras, asentadas en las realidades, subjetividades, historias y luchas de los pueblos afro-latino-caribeños.

Línea temática # 2: Acciones colectivas, movimientos y redes sociales en América Latina. Se abordaron las experiencias investigativas y comunitarias que se relacionan con los procesos que reivindican las acciones de transformación subjetiva y colectiva frente a las prácticas hegemónicas que se evidencian en cada uno de los territorios que conforman nuestra región.

Línea temática # 3: Perspectivas críticas al desarrollo desde América Latina. Este eje temático convocó a todas aquellas reflexiones, análisis y experiencias que promueven perspectivas críticas al paradigma del desarrollo colonial-capitalista, como también las diversas experiencias de economías para la vida que se desarrollan en los escenarios sociales, comunitarios y barriales de América Latina.

36

Línea temática # 4: Producción de conocimiento en América Latina. Esta línea de trabajo permitió un espacio para compartir, analizar y discutir sobre los múltiples procesos y formas de generación de conocimiento que emergen del diálogo con las sabidurías ancestrales y la realidad sociocultural latinoamericana, y así situar otras cosmovisiones, que trascienden los marcos y límites del pensamiento hegemónico occidental y se ubican en unas formas de conocer que promueven la vida, la dignidad y el respeto de todos los vivientes. En tal sentido, se discutió sobre los procesos de producción de conocimientos de los pueblos afro-latino-caribeños que situados en las fronteras de los paradigmas binarios, individualistas y logocéntricos, generan rupturas al colonialismo epistémico y dejan brotar saberes diversos, liberadores y para la vida.

Línea temática # 5: Diferencia, Identidades y Ciudadanías. Tras la pregunta por la diferencia y la identidad, esta línea temática se preguntó por las nuevas formas de construcción de ciudadanías, que lejos de los nacionalismos, buscan el reconocimiento genuino de las particularidades de las experiencias colectivas, culturales, históricas y políticas, que pueden cuestionar y desafiar las construcciones esencialistas de un grupo particular.

Línea temática # 6: Cuerpos, emociones y espiritualidades. Buscó convocar saberes, prácticas y experiencias que, desde la corporalidad, las emociones y espiritualidades, provocan nuevas formas de aproximarse a 'lo humano', más allá de los dualismos occidentales y las posturas epistemológicas que sobreponen la racionalidad a cualquier otra forma de construcción de pensamiento y acción.

Presentaciones artísticas, culturales y audiovisuales. En este espacio se presentaron dos (2) propuestas artísticas y dos (2) propuestas audiovisuales. Las propuestas artísticas estuvieron a cargo de la interpretación musical por parte del grupo Re-encantarte de KairEd educativo y la puesta en escena: *El valor de la memoria del cuerpo en su existencia* interpretada por Jairo Andrés Rojas, docente de UNIMINUTO. De forma complementaria, las propuestas audiovisuales que se presentaron fueron: Migrazoom, una apuesta de fotografía participativa realizada con migrantes centroamericanos y mexicanos, y Alejandra Zarate con su propuesta de Fotografía, educación y memoria.

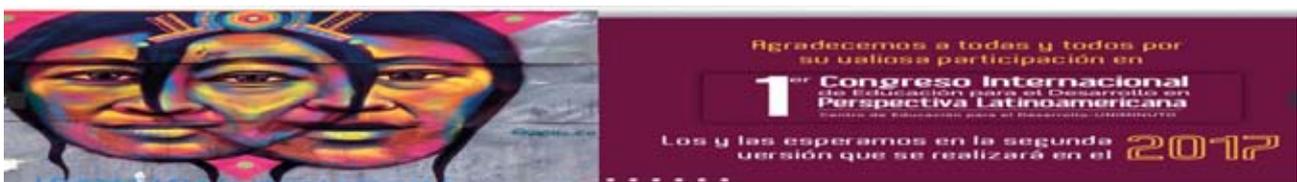
Seminarios-Talleres. En el marco del evento se realizaron cinco (5) talleres, tres (3) de ellos liderados por Adolfo Albán, Catherine Walsh y María Dolores Villagómez y los dos (2) restantes liderados por Carolina Mejía docente de UNIMINUTO y otro por Virgelina Chará lideresa social y comunitaria defensora de derechos humanos en Colombia y que lidera procesos pedagógicos por la memoria.



37

Presentación de Libros. Se presentaron 4 libros en una exposición que propuso el diálogo entre cada una de las propuestas escritas y los autores de los textos expuestos. Este espacio fue dirigido por John Caraballo y Tatiana Gutiérrez, docentes del CED y participó Ingrid Alarcón como una de las autoras del libro **Negocios Socialmente Responsables**; Irma Isabel Salazar Mastache como autora del libro *No todas las violencias escolares son bullying... pero todas nos dañan*, José Höhne-Sparborth, Judith Bautista Fajardo, Alejandra Romero Sánchez como autores del libro *Danzando La Resurrección de los Cuerpos* y Adriana Chaparro autora del libro *Sostenibilidad de la Economía Campesina en el proceso Mercados Campesinos*.

El Congreso Internacional de Educación para el Desarrollo en su segunda versión, se realizará en Bogotá, Colombia, la primera semana de octubre de 2017, con el propósito de seguir reflexionando de manera propositiva sobre las Alternativas al Desarrollo y las Educaciones Otras.





En la selva colombiana, integrantes de las FARC reciben información sobre el proceso de paz
Foto AFP, 27 FEB, 2016

LAS FARC IMPARTEN ENTRE LOS GUERRILLEROS LA PEDAGOGÍA PARA LA PAZ

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo (FARC-EP), durante más de cincuenta años luchó por la toma del poder a través de las armas, de la violencia revolucionaria. Hace tres años adelantan un proceso de negociación con el gobierno de Colombia para transformar las condiciones estructurales, políticas y económicas que dieron origen al conflicto armado. Parte de ese proceso de negociación ha conducido a que los guerrilleros cambien la pedagogía de la guerra, de la violencia, por la pedagogía de la paz, por la resolución, transformación y gestión pacífica de conflictos mediante el diálogo, la discusión, el consenso, la tolerancia, el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos.

39

Se trata de dejar el modo de vida de las armas, el uniforme, el fusil, las violencias, la dominación mediante la fuerza, por la construcción de un modo de vida y de gestión de conflictos de manera no violenta, dialogada, mediante procesos pedagógicos de paz. De las armas a la política, a la convivencia, a la difícil pero valiosa tarea de deconstruir violencia física, violencia cultural, violencia psicológica y violencia política, arraigadas en miles de guerrilleros, por una construcción de convivencia pacífica con justicia, democracia, libertad y dignidad para todas y todos los colombianos!



LA PAZ SE CONSTRUYE DÍA A DÍA Y ENTRE TODOS

El Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz, junto con sus organizaciones se suma a la campaña “la Paz es una Nota”, que busca sensibilizar y vincular a los actores de la educación en Colombia al proceso de paz y a la preparación para el postconflicto.

Lanzamiento 1er Congreso de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz

El 1 de octubre de 2015, se presentó con éxito el evento académico de lanzamiento del Congreso, que contó con la participación de representantes de las organizaciones integrantes del Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz, entidades del Gobierno, organizaciones internacionales, academia, empresa privada y actores del sector de educación.

Adicionalmente, se contó con la presencia del diputado Tom Koenigs, Miembro del Parlamento Federal Alemán, quien auguró muy buenos resultados al desarrollo del evento y ratificó el compromiso que la cooperación alemana tiene con la educación, porque “los proyectos de la educación para la paz son los más deseados y los que más vamos a apoyar”. El Diputado aseguró “lo más importante es que las generaciones venideras vivan la paz con su accionar y para eso hace falta ciencia y educación”.

Asimismo, los coordinadores de los paneles que se desarrollarán en el marco del 1er Congreso de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz, presentaron los objetivos y temáticas a trabajar en cada una de las sesiones.

Cátedra aborda análisis de Educación Terciaria y sistemas creados en el Plan de Desarrollo

Con una amplia participación de directivos de universidades, instituciones universitarias, técnicas y tecnológicas, así como de formación para el trabajo y el desarrollo humano se desarrolló la décima segunda sesión de la Cátedra Internacional “Ciencia y Educación en un Mundo Contemporáneo”, en el cual se abordó el análisis y se hicieron propuestas

en relación con los sistemas creados en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, especialmente sobre el Modelo de Educación Terciaria, el Sistema de Calidad, el de Acumulación y Transferencia de Créditos, y el Marco Nacional de Cualificaciones.

En el evento, realizado entre el 20, 21 y 22 de agosto de 2015 en el Hotel El Duruelo, en Villa de Leyva, Boyacá, el Ministerio de Educación Nacional presentó los avances en la construcción de los Sistemas e invitó a las organizaciones participantes a hacer sus aportes y recomendaciones. Igualmente, participaron el SENA, expertos internacionales que presentaron los modelos de educación terciaria de Alemania, Francia y España, así como los representantes de las principales asociaciones de educación y formación en Colombia.

Foro Permanente participa en sanción de ley democrática

El Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz fue invitado a la sanción de la ley estatutaria de participación democrática, en un evento realizado el pasado 6 de julio de 2015 en el Palacio de Nariño.

Al finalizar el acto el Coordinador General del foro Permanente Carlos Alberto Garzón Flórez le entregó personalmente al Presidente de la República doctor Juan Manuel Santos Calderón la invitación para participar en el Primer Congreso Internacional de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz.

42

El presidente expresó su interés en participar en dicho evento y manifestó que revisara la agenda para programar su intervención en la instalación del congreso.

Comité académico del 1er Congreso Internacional de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz

Durante la reunión de los comités científico y directivo del primer Congreso Internacional de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz realizados en la sede de la academia de ciencias exactas físicas y naturales, el negociador del gobierno nacional en el proceso de paz Frank Pearl presento un avance de los diálogos de paz con las FARC en cuba y los acercamientos con el ELN.

En la sede de la academia el pasado 9 de junio de 2015, el negociador del gobierno nacional en el proceso de paz Frank Pearl realizo un dialogo abierto y franco con varios representantes de las organizaciones que integran el Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz sobre los alcances y el estado actual de los diálogos con os miembros de las guerrillas colombianas, en el marco de alcanzar un acuerdo de paz definitivo.

Frank Pearl indico que el papel de la Ciencia y la Educación para consolidar un verdadero proceso de paz es fundamental, especialmente durante el proceso de post

acuerdo, post negociación y post conflicto, debido a que son sectores estratégicos para garantizar una paz duradera y estructural.

Por su parte algunos miembros del Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz expresaron su preocupación por la falta de pedagogía con la sociedad frente al proceso de paz, la no participación de sectores sociales y de la educación, como los estudiantes, docentes y sus familias, al tiempo que señalaron la falta de una visión estratégica con planes, programas y proyectos en ciencia y educación en el plan nacional de desarrollo que acaba de ser aprobado como ley de la república.

El Foro Permanente analiza la propuesta de Plan Nacional de Desarrollo

Las organizaciones del Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz (anteriormente “Foro Permanente de Educación Superior”) expresaron sus posiciones en relación con las propuestas en materia de educación y ciencia presentadas en el proyecto de ley del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y denominado “Todos por un Nuevo País”.

A pesar de destacar que las bases del Plan consideren como pilares la educación, la equidad y la paz, con lo cual se mostraron en pleno acuerdo y manifestaron su respaldo, plantean que el articulado presentado al Congreso de la República se queda corto frente a las políticas públicas, los programas y los proyectos, así como los recursos que se requieren en ciencia y educación para garantizar una paz estructural.

Señalaron que están dispuestas a contribuir a la post-negociación y el post-conflicto, pero se requiere con urgencia de realizar ajustes estructurales a los sistemas de educación y de ciencia y tecnología, a partir de la actualización y modernización del marco normativo con una reforma que sea el resultado de un consenso nacional; y que contemple toda la educación como un Sistema articulado, coherente y armónico que permita transformar a la sociedad; con calidad, financiación transparencia y autonomía.

Recuperado de: <http://foroeduciencia.org/>

ENCUENTRO CONVIVENCIA EN LA INTERCULTURALIDAD



17 y 18 de marzo 2016

17 de Marzo de 9:00 a 20:00hrs

18 de Marzo de 17:00 a 20:00hrs

**Centro cívico Casa de las Sirenas
Alameda de Hércules, 30. 41002 Sevilla**

Más información:

Tfno. 954379932 mujeresentremundos@hotmail.com
(Créditos)

Organiza: Colaboran:



ASOCIACIÓN MUJERES ENTRE MUNDOS



Oficina de Cooperación al Desarrollo



ENCUENTRO DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL

En este encuentro se planteó el papel de la mujer como promotora de la convivencia intercultural en la comunidad, la búsqueda de la paz y el papel de los medios de comunicación en el fomento de la convivencia y la interculturalidad. 'Mujeres entre Mundos' es una ONGD que promueve la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, y en especial, de las mujeres inmigrantes.

El evento forma parte del trabajo que desde sus inicios se ha propuesto 'Mujeres entre Mundos' para destacar la sensibilización de la sociedad receptora sobre la situación de la mujer inmigrante y la promoción social y cultural, desde una perspectiva de género; a ello ha sumado el asesoramiento de las mujeres en las diferentes áreas de su cotidianidad (jurídica, psicológica, laboral, de salud, de formación).

45

Recuperado de:

<http://andaluciasolidaria.org/noticias/item/445-mujeres-entre-mundos-reune-a-referentes-politicos-y-sociales-del-continente-africano-en-un-encuentro-intercultural>



Fotografía: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación

Construcción de la Espiral de Crecimiento Intercultural y actividades en el pasado 9 de abril.

<http://centromemoria.gov.co/construccion-de-la-espiral-de-crecimiento-intercultural-y-actividades-en-el-dia-nacional-de-la-memoria-por->

TODOS A LA CALLE EL 9 DE ABRIL POR LA PAZ Y LAS VÍCTIMAS

Bogotá, 4 de abril de 2016

1. La reunión del Comando Nacional Unitario –CNU- y la Coordinación de Organizaciones Sociales del 4 de abril del presente año, ratifica su compromiso con los procesos de paz y los derechos de las víctimas y en ese sentido considera de primerísima importancia participar activamente el próximo 9 de abril en las movilizaciones que a lo largo del país se desarrollarán y que en Bogotá saldrá a las 10:00 de la mañana, del Centro de Memoria Histórica hacia la Plaza de Bolívar.

2. Expresamos nuestro total rechazo al paro armado realizado la semana anterior y consideramos que esa expresión de violencia política armada proveniente del paramilitarismo, es un anuncio que se interpone entre los anhelos de paz y la necesidad que la Nación tiene para alcanzar una política en la cual se elimine la violencia política en el país.

3. La reunión reiteró una carta enviada al Presidente de la República para insistir en el nombramiento de parte del gobierno nacional, de una comisión negociadora del Pliego Nacional, dado que hasta el momento y a pesar del éxito del Paro del pasado 17 de marzo, el gobierno ha estado indiferente frente al nombramiento de esta comisión negociadora.

4. Es conveniente realizar un encuentro nacional de organizaciones sociales, sindicales y políticas, que defina las otras acciones y eventos que deben realizarse para lograr que el pliego de peticiones de 15 puntos que hemos presentado al gobierno nacional, tenga una incidencia positiva a las aspiraciones y solicitudes que el CNU y la Coordinación de Organizaciones Sociales le han presentado. Esta fecha se definirá en la próxima reunión del 18 de abril, a las 7:00 horas en la CTC y que inicialmente será durante los días 8 y 9 de julio en Bogotá.

5. Se respalda la jornada que FECODE viene programando para el 21 de abril, en el marco del rechazo de la pretensión de la OCDE de imponer en Colombia sus criterios en materia educativa y en defensa de la educación pública y la defensa plena de los derechos de los maestros en el país, muy especialmente frente a las medidas

regresivas que el gobierno ha aplicado en el último periodo y la necesidad de reclamar el pleno derecho a la salud para los maestros.

Desde ya invitamos a todas las organizaciones sindicales, sociales y políticas, a preparar la más amplia movilización social en conmemoración en el Día Internacional de los Trabajadores el 1 de Mayo, que este sea un evento masivo de mostrarle al gobierno, igual que lo hicimos el pasado 17 de marzo y lo que haremos el 9 de abril, nuestra inconformidad a todas sus políticas y obviamente también, nuestro compromiso con los procesos de paz.

SECRETARIA DE INFORMACIÓN Y PRENSA

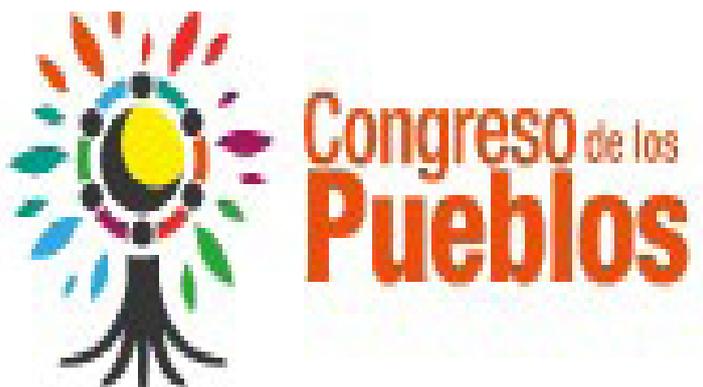
COMANDO NACIONAL UNITARIO

COORDINACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Recuperado de:

48

<http://congresodelospueblos.org/comunicados-congreso-de-los-pueblos/item/871-este-9-de-abril-todo-s-a-la-calle-por-la-paz-y-las-victimas.html>



CIENCIA Y EDUCACIÓN, CLAVES PARA ALCANZAR LA VERDADERA PAZ: CONGRESO INTERNACIONAL

Construyendo Pedagogía para la Paz, Noticia en Contexto, Noticias

<http://www.comisiondeconciliacion.co/ciencia-y-educacion-claves-para-alcanzar-la-verdadera-paz-congreso-internacional/>

Bogotá, abril 4 de 2016. – Durante dos días, Colombia será epicentro del encuentro entre académicos, expertos e investigadores que analizarán el papel de la ciencia y la educación en la construcción de una paz sostenible. El primer Congreso Internacional de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz tiene como objeto consolidar un escenario internacional académico y político de reflexiones, intercambios, discusiones y análisis en relación con la ciencia y la educación, y construir propuestas desde la perspectiva de los diferentes actores para el desarrollo y la paz.

El evento se realizará este 21 y 22 de abril en el Auditorio Alfonso López Pumarejo de la Universidad Nacional de Colombia y contará con la participación de más de 100 representantes de organismos internacionales, gremios de la educación, directivos, docentes, estudiantes e investigadores de instituciones educativas de todos los niveles, comunidades científicas, universidades y representantes del Gobierno Nacional, que expondrán sus puntos de vista en 10 paneles temáticos que abordarán el aporte de la ciencia y la educación a la paz.

“Es importante destacar que para la construcción de este nuevo modelo de desarrollo, el papel y el aporte de la ciencia y la educación se constituyen en pilares fundamentales para que el país encuentre soluciones a sus principales problemas sociales relacionados con la pobreza y la desigualdad”, señala Carlos Alberto Garzón, Coordinador del Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz, que promueve el Congreso.

En el marco del evento, la Comisión de Conciliación Nacional coordina el panel “Observación de Experiencias Significativas en Construcción de Paz” donde se debatirá preguntas acerca de qué es una experiencia significativa de paz y como la observación de la misma puede contribuir a construir una Colombia reconciliada y en paz. El Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz, que es integrado por la Comisión de Conciliación Nacional, es una de las Redes más grandes del país con un origen académico e investigativo, conformada por más de 60 asociaciones, gremios, corporaciones, fundaciones, programas académicos y organizaciones relacionadas con la ciencia y la educación, públicas y privadas, colombianas y del exterior, así como entidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano.



Jornadas por la Paz y la Noviolencia

*Día Internacional de la Paz
Día Internacional de la Noviolencia*

Organiza y convoca:

- Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- Secretaría de Extensión
- Dirección de Formación Ciudadana
- Dirección de Educación Permanente
- Dirección de Derechos Civiles
- Dirección de Atención a Víctimas
- Dirección de Difusión Cultural
- Dirección de Servicios Sociales
- Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos
- Bloque de Colectivos de Morelos
- Cátedra Intercultural Carlos Montemayor
- Centro Cultural de Xoxocotla y Radio Tsilinkatlil de Xoxocotla
- Colectivo La Flor de la Palabra
- Comunidad Inclusiva de Morelos
- Consejo de Pueblos de Morelos
- Coordinadora de Grupos Culturales, Indígenas y Populares
- Frente de Víctimas del Estado de Morelos
- Fundación Don Bosco de Cuernavaca
- Fundación Don Sergio Méndez Arceo
- GRIAL Morelos
- Jóvenes Ante la Emergencia Nacional
- Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad
- Profesor de la Escuela de Antropología de Guerrero
- Red por la Paz con Justicia y Dignidad Morelos
- SERPAJ-México
- Víctimas y Ofendidos del Estado de Morelos

*Inauguración
21 de Septiembre de 2015
Auditorio César Carrizales
16:00 horas*

Entrada Libre

Informes:

 FormaPaz Noviolencia Uaem

 (777) 177 04 03

 contacto.fc@uaem.mx

 www.uaem.mx

JORNADAS POR LA PAZ Y LA NOVIOLENCIA

El pasado 22 de septiembre de 2015, en el auditorio César Carrizales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se dio cita para la inauguración de las Jornadas por la Paz y la No violencia. Al entrar, cada silla del auditorio tenía un cuadro de manta, donde invitaban a cada asistente a bordar en letras rojas el nombre de aquéllos que han fallecido o desaparecido por la ola de violencia que avasalla nuestro país.

Javier Sicilia, Secretario de Extensión de la Máxima Casa de Estudios de nuestro estado inauguró las Jornadas por la Paz y la No violencia, durante su participación subrayó que era paradójico “al drama que estamos viviendo, se inauguren hoy estas jornadas”; insistió que este país está hundido en la barbarie y debemos pensar el problema de la violencia desde la paz.

Dentro de las Jornadas se presentó la mesa redonda: ‘La lucha por la verdad, la justicia y la paz’, en dicha mesa se reunieron el Dr. Rodolfo Uribe Iniesta, doctorado en sociología por el Colegio de México (COLMEX) e investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM y el Dr. Paolo Pagliai, doctorado en Pedagogía por la UNAM pusieron sobre la mesas varios conceptos que es hoy es urgente atender desde la Academia así como desde lo social y desde nuestro sistema jurídico y económico.

El Dr. Uribe Iniesta externó la necesidad de hacer evidente lo que no es evidente para los demás, el ser humano se resiste a conocer la verdad y en este sentido el Dr. Paolo complementó y recalcó que la Academia debe tomar en consideración a la desobediencia, una palabra políticamente incorrecta, pues la obediencia ya no es una virtud, coarta nuestra libertad. Estando en una universidad es un deber enseñar a desobedecer, pero implica una responsabilidad muy grande, y justo da como resultado un binomio: desobedecer corresponsablemente.

Si no somos corresponsables, todos somos cómplices de una falsa verdad; por ello, para estas Jornadas es importante y urgente el pensar, dialogar y reflexionar a la violencia desde la voz de tres madres: Ana Laura Garduño Juárez, Angélica Monroy y María Ruth Gonzáles, quiénes han vivido el dolor, que viven un enojo antes la falta de sensibilidad de una sociedad que se vuelve cómplice, de un rencor ante quienes ejercieron el daño contra sus hijos pero que desde esta perspectiva del dolor, lo que buscan es construir paz, justicia y verdad, porque la tragedia que recorre cada rincón de nuestro país es un dolor de todos nosotros.



Los derechos no están sujetos al voto público; una mayoría no tiene derecho a eliminar los derechos de una minoría; la función política de los derechos es precisamente la protección de las minorías frente a la opresión de las mayorías

(Ayn Rand)

akifrases.com

PÉREZ ESQUIVEL INAUGURÓ CÁTEDRA EN LA UNAM Y SE REUNIÓ CON LA CNDH DE MÉXICO

El Premio Nobel de la Paz argentino, Adolfo Pérez Esquivel, inauguró hoy su cátedra de “Cultura de Paz y Derechos de los Pueblos” en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Junto al Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Dr. Castañeda Sabido, el referente de los derechos humanos dictó una conferencia magistral donde expresó su agradecimiento por ser nombrado “Profesor Extraordinario” y manifestó su preocupación por la grave situación por la que está pasando el país en materia humanitaria: “nos duele mucho la situación que está viviendo México con miles de desaparecidos en democracia, el crecimiento de femicidios, la trata de personas y el maltrato a los pueblos originarios”.

53



En este sentido remarcó la importancia de luchar contra la impunidad “porque mientras ésta exista continuarán cometándose crímenes contra la humanidad”, así como también la necesidad de “reflexionar y construir juntos” en pos de una “cultura de paz que desarme las conciencias armadas y vuelva a los pueblos protagonistas de sus propios destinos”, y de la defensa de los derechos humanos “no como calmar el dolor ajeno sino también como la transformación de estructuras sociales y económicas más justas”.



54

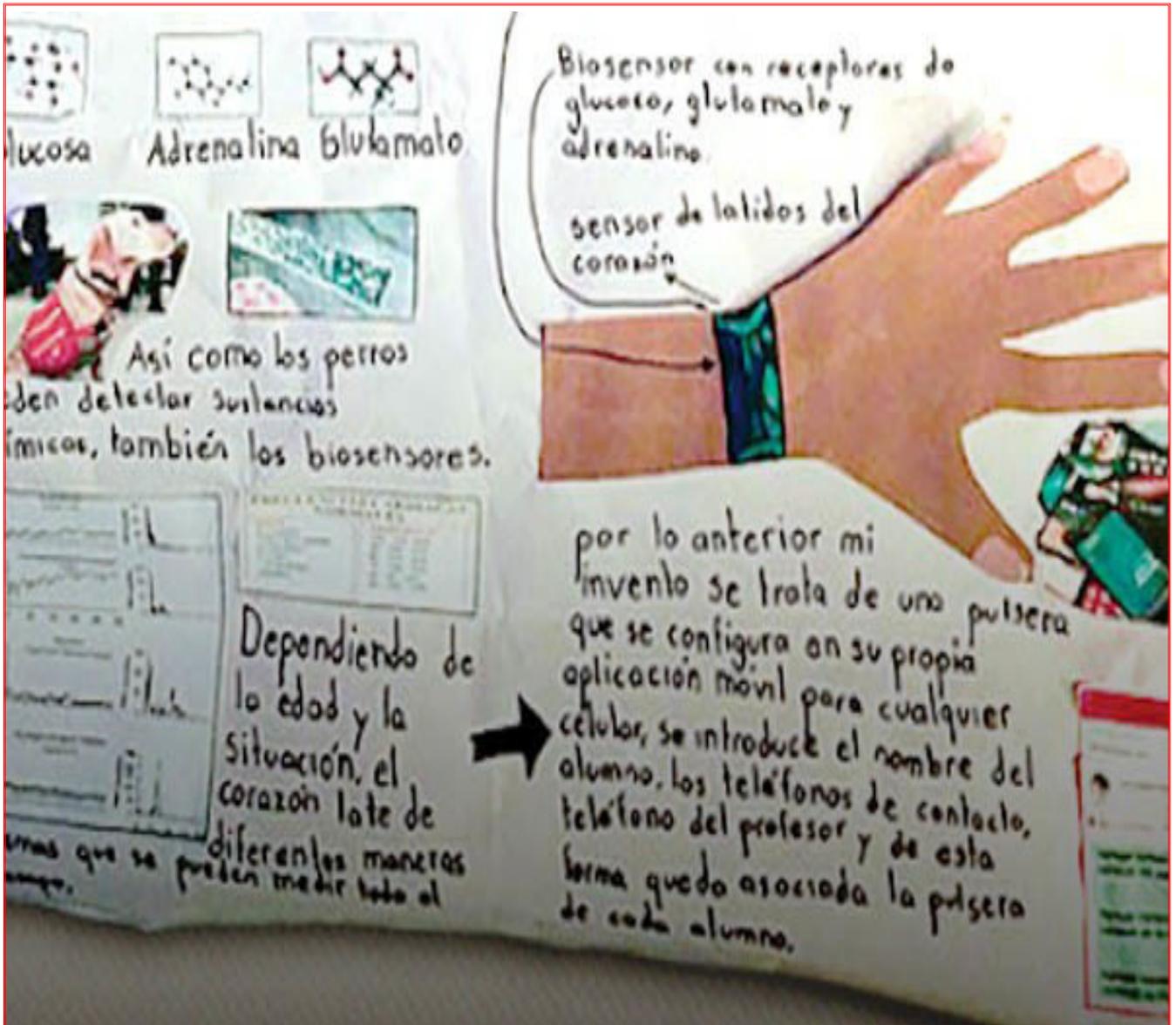


Posteriormente se reunió con el Rector de la UNAM, el Dr. Graue Wiechers, con quien habló de la importancia de “concernos, aprender y generar alternativas a los problemas que nos aquejan en base a las experiencias concretas que nuestros pueblos han vivido y nos enseñan caminos de esperanza”.



Por otra parte, en el día de ayer, Pérez Esquivel tuvo un encuentro con el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de México, el Dr. González Pérez, quien le entregó los últimos informes nacionales en la materia y se propusieron lazos de colaboración con organizaciones argentinas que preside el Premio Nobel.





Cortesía | Vladimir Núñez tiene 10 años y una de las cosas que más disfruta 'es realizar inventos'
http://diario.mx/Economia/2016-01-15_74030dc8/nino-mexicano-disena-pulsera-antibullying/

NIÑO MEXICANO DISEÑA PULSERA 'ANTIBULLYING'

El Diario | Sábado 16 Enero 2016

Vladimir Núñez, un niño mexicano de 10 años, diseñó una pulsera que, ligada a una aplicación móvil, es capaz de avisar cuando un niño está siendo víctima de bullying, publicó el periódico El Financiero en su portal de noticias. Él mismo fue víctima de bullying, pero además de jugar ajedrez “una de las cosas que más disfruto es realizar inventos”, declaró al medio informativo. Y aprovechó la experiencia por la que pasó para crear un objeto que pudiera alertar de este tipo de situaciones a papás y maestros.

El prototipo de la pulsera incorpora un biosensor que permitiría detectar las tres sustancias que secreta el cuerpo cuando alguien está en una situación de peligro o atemorizado.

“Las víctimas de bullying tienen miedo cuando las agreden, cuando el cerebro percibe un peligro secreta sustancias como la adrenalina, glutamato y glucosa”, explicó.

El dispositivo incluye un sensor de ritmo cardiaco, que funge como otra señal del cuerpo que se afecta cuando el usuario tiene miedo. También incluye un microchip, que permite almacenar la información y un pequeño sensor de GPS que posibilita conocer la ubicación exacta del usuario.

El gadget, de acuerdo con Núñez, se configura a través de una app móvil que estará disponible para dispositivos iOS y Android.

“La app te va pedir que ingreses datos como tu nombre, fecha de nacimiento y algunos teléfonos para contactar en caso de que el usuario sea víctima de bullying”, agregó el inventor. El proyecto de Núñez resultó ganador del primer Reto Todos con el Mismo Chip, organizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

La madre de Vladimir declaró a El Financiero que las autoridades ofrecieron al niño asistir a los cursos de Punto México Conectado.

Sin embargo, Vladimir y su familia viven en Huajuapán de León, Oaxaca (al norte de la entidad), mientras que el centro de capacitación y educación digital está ubicado en la capital del estado, que queda a 171 kilómetros de su casa, por lo que no podrá acceder a los cursos ofrecidos por la Administración federal.



EL MODELO EDUCATIVO DE LA UJI

Desarrollo integral del estudiantado.

Incentivación del uso de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación).

Compromiso con la lengua propia y con el multilingüismo.

Apuesta por la internacionalización.

Fomento de la responsabilidad social y la cohesión territorial.

Mejora continua de la calidad.

Impulso de la empleabilidad, el espíritu emprendedor y la vocación investigadora.

Promoción de la formación a lo largo de la vida.

58



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales



Más información:

InfoCampus. Universitat Jaume I
12006 Castellón de la Plana
Tel. 964 387 777 / 964 728 000
info@uji.es

Información académica:

Academic Information:

Máster universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo

Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz
UNESCO Chair in Philosophy for Peace

Phone: +34 964 729 380 | epd@uji.es

www.masterpaz.uji.es

www.epd.uji.es

www.postgrado.uji.es



MÁSTER
UNIVERSITARIO

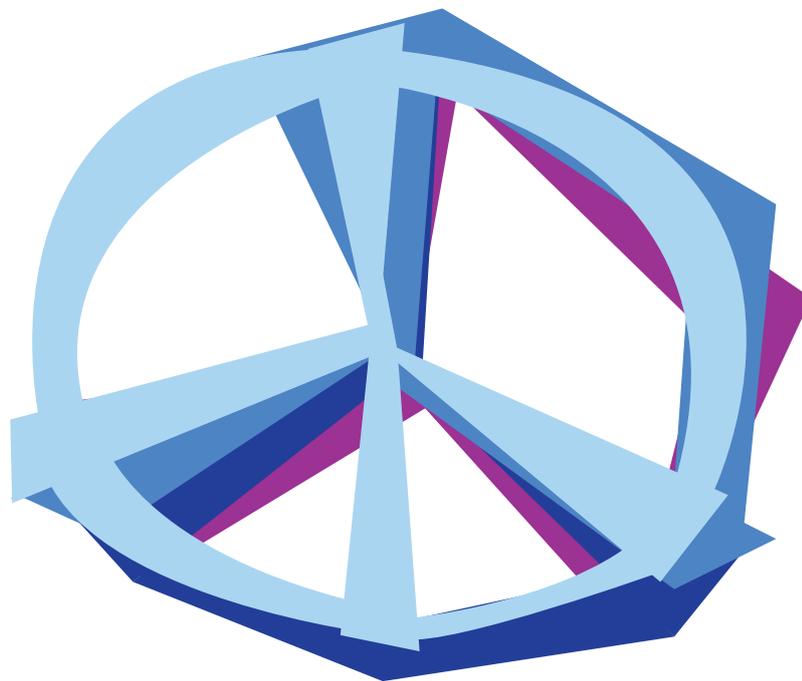


Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo

International University Master's Degree
in Peace, Conflict and Development Studies

[22ª edición]

59



Curso 2016-2017

Artes y Humanidades | Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Diplomado en Convivencia Escolar

3° Versión

Postulaciones
Hasta el 23 de Mayo

Inicio de clases
Sábado 28 de Mayo

Modulos

- Elementos teóricos para el diagnóstico en convivencia escolar
- Procesos de aprendizaje y cambio en la escuela:
liderar el aprendizaje y la transformación de la convivencia en las escuela
- Diseño de acciones de mejoramiento
- Bienestar psicosocial y convivencia escolar
- Inclusión escolar
- Violencia escolar

Información General

Modalidad: Presencial.
Duración: 120 horas.
Horario: Sábados de 10:00 a 17:00hrs.

Más información en:
www.paces.cl
comunicaciones.paces@pucv.cl



ESCUELA DE
PSICOLOGÍA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE VALPARAÍSO

P A C E S
Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar

Descripción

El Diplomado en Convivencia Escolar surge como una iniciativa del Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar PACES de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile (www.paces.cl) como producto del proyecto FONDEF ca12i10243 “Diseño, desarrollo y validación de un sistema de monitoreo de la convivencia escolar” (2013-2014). En este contexto, las investigaciones de este equipo demuestran no sólo la relación entre clima escolar y rendimiento (López et al., 2012) sino además, la necesidad de las escuelas de contar con información local y situada para un proceso de toma de decisiones informado.

Este diplomado, busca replicar las estrategias de trabajo implementadas y validadas en el marco del Fondef, con el fin de instalar procesos de permanente mejoramiento en convivencia en las escuelas. De este modo, con una fuerte orientación en la acción, el diplomado permite que quienes lo cursan, puedan desarrollar un proceso diagnóstico focalizado en un curso o nivel, en un colegio de variadas características, con un estamento a elección según las necesidades de quien curse este diplomado. Posteriormente, se acompañará en las clases presenciales, la construcción de un plan de acción basado en los resultados del diagnóstico.

Este diplomado, tiene por supuesto la perspectiva social-ecológica. En los últimos años, los estudios de la calidad educativa han destacado entre sus factores al contexto escolar como elemento de relevancia. Desde una perspectiva social-ecológica (Bronfenbrenner, 1989; Bronfenbrenner & Morris, 1998; Espelage & Swearer, 2010; Benbenishty & Astor, 2005) se ha concluido que los resultados de aprendizaje de los estudiantes debieran considerar la interrelación entre los distintos niveles que operan en y a través del sistema escolar. Desde esta perspectiva (Bronfenbrenner, 1979; Khoury-Kassabri, Benbenishty, Astor & Benbenishty, 2004), la violencia escolar sería el resultado de la interacción entre distintos subsistemas relevantes; entre ellos, el estudiante, su familia, la escuela y la comunidad.

Postulaciones hasta: 23 mayo 2016.

Inicio clases: 28 de mayo 2016.

<http://www.psiucv.cl/ver-diplomado/diplomado-en-convivencia-escolar/>

DIPLOMADO EN CONVIVENCIA ESCOLAR

DESCRIPCIÓN	PLAN DE ESTUDIOS	ACADÉMICOS(AS)	ADMISIÓN	AGENDA
				

Ficha Diplomado en Convivencia Escolar		
Postulaciones Hasta 23 de mayo 2016	Duración 120 horas cronológicas	Contacto Susan Andurandeguy Megías 032 - 2274716 comunicaciones_psicologia@ucv.cl





ABC DE LA RESILIENCIA

Mis primeros pasos

EN DIRECTO DESDE BUENOS AIRES VÍA INTERNET

TEMARIO

- ¿De qué hablamos cuándo hablamos de resiliencia?
- ABC de la resiliencia
- Construcción de resiliencia
- Fuentes
- Pilares
- Transformación de conflictos y resiliencia



Graciela Curuchelar

Graciela Curuchelar

Abogada, Escribana, Mediadora, Conciliadora en Relaciones de Consumo, profesora titular de cátedra universitaria, formadora de mediadores, disertante nacional e internacional. Miembro fundador de UMBRALES, dedicada a la resiliencia, resolución pacífica de conflictos y promoción y protección de los derechos sociales de niñas, niños y adolescentes. Autora de libros y publicaciones sobre MEDIACION y RESILIENCIA

CONFERENCIA
ONLINE

11 de mayo

14:00 a 16:00
ARGENTINA

19:00 a 21:00
ESPAÑA

EN VIVO VIA INTERNET
Incluye grabación si no puede asistir en horario

INSCRIPCIÓN
AQUÍ
Preferencial hasta el 30/04/2016

63

Informes en:

administracion@academiaodr.com
www.odrlatinoamerica.ning.com

MODALIDAD
ONLINE

El curso se dictará bajo la modalidad online en vivo & en directo, esto implica que los participantes podrán interactuar via chat haciéndole consultas al disertante en tiempo real.

Adicionalmente tendrá acceso ilimitado a la GRABACIÓN del evento para revisarlo posteriormente durante 15 días corridos.

CERTIFICAN



La Cátedra UNESCO de Educación para la Paz
invita a:

TALLERANDO POR LA PAZ 2016



viernes, 22 de abril de 2016
8:30am-3:00pm

Anfi. 3, Facultad de Educación



Cátedra UNESCO de Educación para la Paz
Universidad de Puerto Rico

TALLEREANDO POR LA PAZ 2016

Sesión A**Tere Marichal**

Técnicas de narración oral

Génesis Álvarez

Pensando la participación estudiantil más allá de sus pupitres escolares

Vanessa Coai Rodríguez Ortiz

Balle de colores: experiencia artística por medio de composiciones y movimientos

Yaris Cruz

Sembrando la paz en la sala preescolar

Gerardo Lebrón

Autogestión comunitaria con metodología freireana

Sesión B**Laura Morales Pontón**

Identificando violencias invisibles para crear cultura de paz

Lourdes Álvarez

Creación libre en torno a la paz

Carlos Muñiz Osorio

Proyecto Copaz: concienciación, educación y acción socio-ecológica ambiental

Elmer Marrero

El lenguaje en la cultura y principios para

Sesión C**Enrique Toledo, Maricruz Rivera, Itamón****Cuadra**

Industrialización, modernidad y colonialidad: violencia y paz decolonial en Loiza

Viviana Rivera Itondón

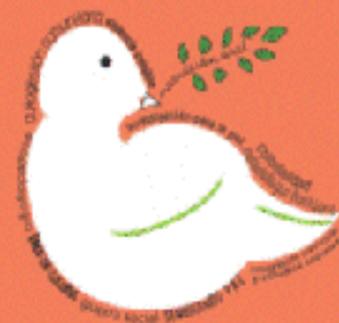
Danza comunitaria para escenarios de paz

Federico Cintrón Moscoso

La Investigación como herramienta de promoción de una cultura de paz

Ilicana Quintero y estudiantes

Practicando la integración curricular en estudios sociales



Cada participante tendrá la oportunidad de compartir en una sesión plenaria y dos de los talleres a ser ofrecidos por educadores y estudiantes universitarios. Se brindará certificado de participación.

Para mayor información pueden comunicarse a la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz:

unesco.paz@uji.edu 787-761-0000 ext. 89255

<https://www.eventbrite.com/arg/tallereando-por-la-paz-2016-tickets-22829710851>

BECAS DE ROTARY PRO PAZ 2017-2018

Rotary otorga todos los años un máximo de 100 becas a candidatos de todo el mundo para cursar estudios en uno de nuestros Centros pro Paz. Dichas becas cubren en su totalidad los gastos de matrícula y tasas académicas, alojamiento y comidas, pasaje de ida y regreso y los gastos incurridos durante la pasantía y prácticas correspondientes.

En poco más de una década, los Centros han formado a más de 900 becarios en carreras orientadas a la promoción de la paz. Muchos de ellos han pasado a trabajar en puestos gubernamentales, ONG, las fuerzas armadas, las fuerzas de orden público y en organismos internacionales como las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Consulta el mapa de los lugares en los que los becarios de Rotary pro Paz marcan la diferencia.

Hay dos modalidades de Becas pro Paz:

Maestría

Ofrecemos becas para estudios de maestría en universidades prestigiosas, en campos relativos a la paz y la resolución y prevención de conflictos. El curso dura de 15 a 24 meses y se requiere hacer una pasantía de dos o tres meses de duración en el período de receso. Se otorgan 50 becas de maestría todos los años para las siguientes instituciones:

- Duke University y University of North Carolina at Chapel Hill (Estados Unidos), hoja informativa en inglés
- International Christian University (Japón), hoja informativa en inglés
- University of Bradford (Inglaterra), hoja informativa en inglés
- University of Queensland (Australia), hoja informativa en inglés
- Uppsala University (Suecia), hoja informativa en inglés

Diplomatura

Para quienes poseen más experiencia en temas de la paz y deseen profundizar sus habilidades profesionales, ofrecemos un curso de tres meses de duración sobre paz y prevención y resolución de conflictos en la Chulalongkorn University (Tailandia). En dicho curso se realizan prácticas durante dos o tres semanas.

Todos los años se otorgan hasta 50 de estas becas. Lee la hoja informativa en inglés.

Ya está abierto el plazo para la presentación de solicitudes para el año 2017-2018. Los postulantes deben presentar sus solicitudes al distrito a más tardar el 31 de mayo. Los distritos deben remitir las solicitudes que avalen a La Fundación Rotaria para el 1 de julio.

Recuperado de:

<https://www.rotary.org/myrotary/en/get-involved/exchange-ideas/peace-fellowship-application>

MAESTRÍAS DE UPEACE (UNIVERSIDAD DE LA PAZ) 2016

UPEACE (Universidad para la Paz) invita a presentar solicitudes para sus programas de maestría, se aceptan solicitudes de mujeres y hombres que tengan el equivalente a un título universitario de cuatro años (BA, BS) o similar, de un colegio o universidad acreditada.

Los estudiantes admitidos en el pasado provienen de una variedad de disciplinas, incluyendo la educación, las ciencias sociales y naturales, y humanidades y los campos jurídicos. Algunos tienen una maestría en áreas relacionadas y están buscando entrenamiento suplementario en estudios sobre la paz. Los estudiantes admitidos a cualquier programa de maestría de UPEACE deben presentar un expediente académico sobresaliente.

No hay una "fórmula" para el éxito con el fin de ser aceptado en la familia de la UPEACE ¿Qué busca la UPEACE están altamente motivados y personas trabajadoras que están comprometidos con el cambio social positivo, un año o más de experiencia laboral en un campo relacionado es una ventaja. Además, tener algo de experiencia en estudios internacionales y / o experiencias interculturales es también deseable.

OFERTA ACADÉMICA (MAESTRÍAS) UPEACE

- Department of Environment and Development:
- Environment Development and Peace
- Specialization in Environmental Security and Governance
- Specialization in Sustainable Natural Resource Management
- Specialization in Climate Change Policy
- Specialization in Sustainable Food Systems
- Responsible Management and Sustainable Economic Development
- Natural Resources and Sustainable Development - (Dual Degree with American University)
- Water Cooperation and Peace - (Joint Educational Programme with the Institute for Water Education (UNESCO-IHE) and Oregon State University (OSU))

Department of Peace and Conflict Studies:

Gender and Peace Building

International Peace Studies

Media, Peace and Conflict Studies

Peace Education

Department of International Law:

Specialization in International Law and Human Rights

Specialization in International Law and the Settlement of Disputes

Spanish-language M.A. Programme (NEW) UNICO PROGRAMA EN ESPAÑOL

M.A. Resolución de Conflictos, Paz y Desarrollo

BECAS

**UPEACE ofrece becas académicas parciales (30 y 50%.)
Se recibirán solicitudes de becas hasta 26 de mayo de 2016.**

MÁS INFORMACIÓN

<http://www.upeace.org/>

PROGRAMA DE BECAS PARA REPRESENTANTES INDÍGENAS HISPANOHABLANTES 2017 DE LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

El Programa de Becas para Representantes Indígenas Hispano Hablantes fue establecido en el año 2000. Este programa se lleva a cabo gracias a un acuerdo de cooperación entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) con sede en Ginebra, Suiza y el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto ubicada en Bilbao, España.

El programa de becas es un programa de formación que tiene como objetivo ampliar el conocimiento y las capacidades de representantes de los pueblos indígenas sobre los instrumentos y mecanismos internacionales formación, los becarios también deberán estar en capacidad de compartir el conocimiento impartido y de formar a sus comunidades u organizaciones indígenas respectivas.

El programa para hispanohablantes tiene una duración total de unos tres meses y está dividido en dos partes: una primera parte, más teórica, tiene lugar en la Universidad de Deusto (Bilbao, España), en la que los becarios asisten a cursos sobre derechos humanos, organismos internacionales, mecanismos regionales e internacionales de protección de los derechos humanos (170 horas en total) y clases de inglés (50 horas). Esta primera parte tiene lugar habitualmente en los meses de abril, mayo y junio.

68

La segunda parte del programa, que tiene una duración de aproximadamente cuatro semanas, se lleva a cabo en la sede de la OACNUDH en Ginebra (Suiza) durante los meses de junio/julio. Esta segunda parte, más práctica, permite a los becarios profundizar algunos de los conocimientos adquiridos en Deusto, participar en las sesiones del Mecanismo de

Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (del cual la OACNUDH actúa como secretaria), y asistir a sesiones informativas sobre al trabajo de otras agencias de las Naciones Unidas o agencias especiales tales como la OIT, la OMPI, UNESCO, y UNICEF, así como de ONGs de derechos humanos con sede en Ginebra (DoCip incluido).

Cualquier cuestión relativa al programa, puede ser enviada a la dirección postal recién mencionada o al siguiente correo electrónico: fellowship@ohchr.org

Formulario de solicitud en archivo adjunto a Boletín Especial INDEGUA 22-2016 el cual lo pueden descargar de:

<https://groups.google.com/forum/?hl=es#!topic/indesgua/SeBNXsblaK4>

Se les invita a ver el video Programa de formación para pueblos indígenas de la OACDH, el cual lo pueden descargar de:

https://www.youtube.com/watch?v=HXH_JAzv6jY

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/IPeoples/Pages/IFP.aspx>

DIPLOMA SUPERIOR Y ESPECIALIZACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD EN AMÉRICA LATINA

Modalidad: virtual

Se encuentran abiertas las inscripciones para Diploma Superior y Especialización en Políticas Públicas para la Igualdad en América Latina., modalidad virtual.

La clase inaugural estará a cargo de José Pepe Mujica, Ex Presidente de Uruguay.

OBJETIVO

La Especialización y el Diploma Superior buscan aportar herramientas de análisis, investigación e intervención institucional en diversos campos de las políticas públicas contribuyendo a la promoción de estrategias de inclusión, a la afirmación de los derechos humanos y al fortalecimiento de la ciudadanía. Abordarán los desafíos de la actual coyuntura política para la promoción de la igualdad y la justicia social en América Latina desde el campo de análisis de las políticas sociales, económicas, educativas y culturales. Tratarán la complejidad de los procesos de producción de las desigualdades proponiendo enfoques basados en las perspectivas de género, la discriminación racial, la violencia y la seguridad ciudadana, los procesos de integración regional, la situación de la infancia y la juventud, así como de la justicia y la promoción de una ética pública.

DESTINATARIOS

La Especialización y el Diploma Superior están dirigidos a estudiantes universitarios de grado y de posgrado; docentes de todos los niveles; activistas y militantes de organizaciones sindicales, movimientos sociales y partidos políticos; funcionarios públicos; trabajadores de prensa; miembros y gestores de organizaciones no gubernamentales y profesionales interesados en temas sociales.

ESTRUCTURA

La Especialización y el Diploma Superior tendrán duración anual y comenzarán en mayo de 2016.

La acreditación del Curso de Especialización requiere del cursado de dos (2) cursos virtuales obligatorios y dos (2) cursos virtuales optativos, dentro de la oferta curricular. También, de la realización de un taller metodológico y la realización de un trabajo monográfico final.

La acreditación del Diploma Superior requiere del cursado de dos (2) cursos virtuales obligatorios y (1) un curso virtual optativo, dentro de la oferta curricular, y la realización de un trabajo final.

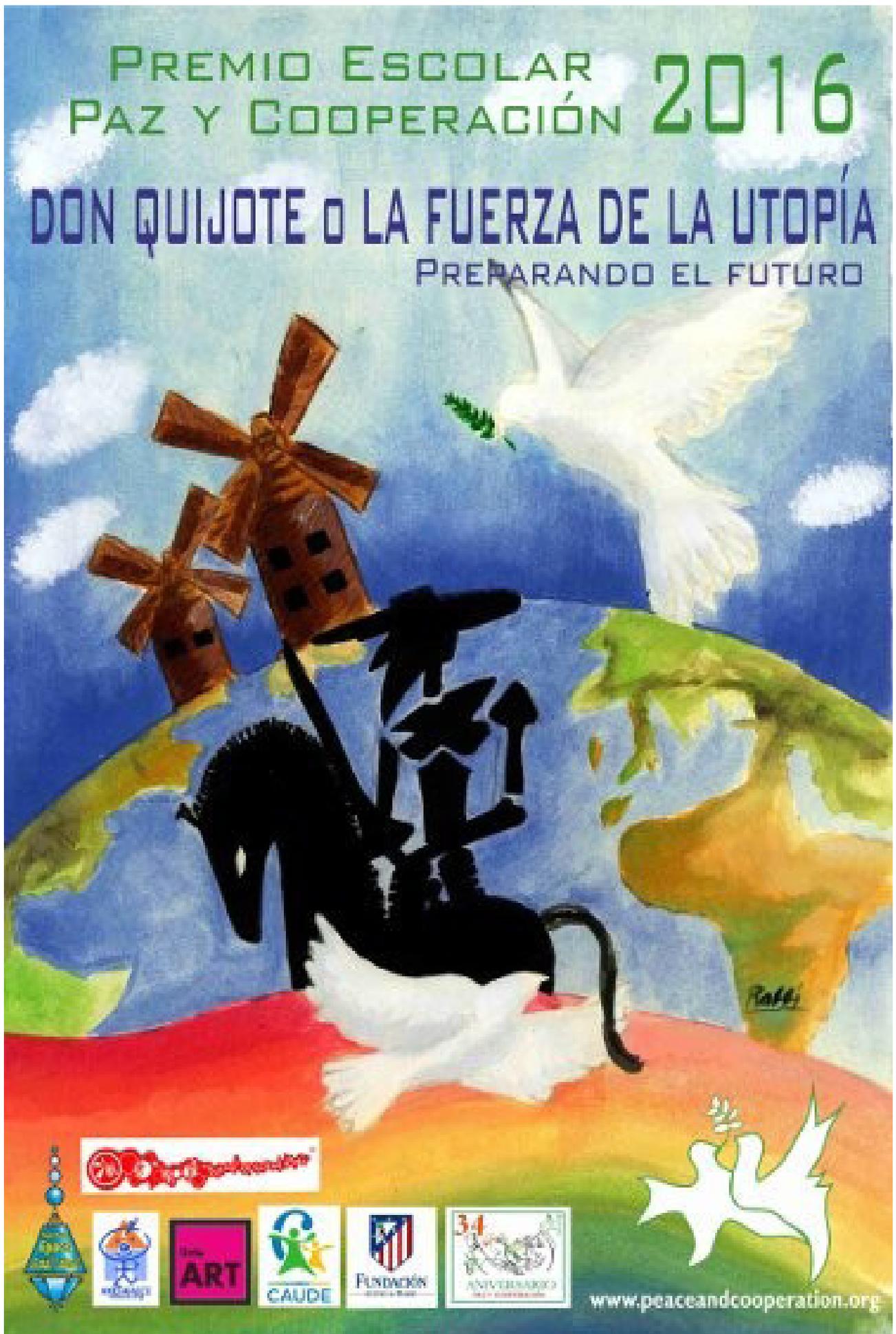
Todos los alumnos dispondrán del apoyo de tutores académicos que acompañarán el cursado de los cursos virtuales y orientarán la realización de los trabajos finales.

Mayor información en:

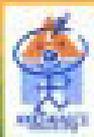
http://www.clacso.org.ar/red_de_posgrados/escuela_latinoamericana_de_politicas_publicas_especializacion.php?s=4&idioma=po

PREMIO ESCOLAR PAZ Y COOPERACIÓN 2016

DON QUIJOTE O LA FUERZA DE LA UTOPIÍA PREPARANDO EL FUTURO



70



www.peaceandcooperation.org

Bases del Premio Escolar Paz y Cooperación 2016

“Don Quijote o la fuerza de la Utopía: Preparando el futuro”

Categorías:

1. Dibujo libre (hasta los 6 años).

“Cada uno es artífice de su propia ventura”. Don Quijote de la Mancha.

“Había una vez dos niños que patinaban sobre una laguna helada. Era una tarde nublada y fría, pero los niños jugaban sin preocupación. De pronto el hielo se rompió y uno de los niños cayó al agua quedando atrapado. El otro niño, viendo que su amigo se ahogaba bajo el hielo, tomó una piedra y empezó a golpear con todas sus fuerzas hasta que logró romper la helada capa, agarró a su amigo y lo salvó. Cuando llegaron los bomberos y vieron lo que había sucedido, se preguntaban cómo lo hizo, pues el hielo era muy grueso. - Es imposible que lo haya podido romper con esa piedra y sus manos tan pequeñas, afirmaron. En ese instante apareció un anciano y dijo:

- Yo sé cómo lo hizo, No había nadie a su alrededor para decirle que era imposible.”
(Cuento popular)

Dibuja en un folio <tamaño máximo DIN-A3 (29,7x42cm)> alguna aventura que hayas vivido en la que hayas demostrado que todo es posible. Solo hace falta ilusión. Queremos conocer alguna acción, hecho o situación de la que te sientas realmente orgulloso/a y quieras compartir con todo el mundo. Puedes utilizar con los niños cualquier tipo de técnica plástica o distintos tipos de materiales ¡¡Las posibilidades son infinitas!! Algunos de los materiales son: lápices de colores, ceras, rotuladores, témperas, papeles, tizas (húmedas o secas en papel húmedo), collage, pintura de mano, acuarelas, elementos de la naturaleza, etc...

2. Cartel y lema (De 7 a 12 años)

A quién admiran los niños. “Dad crédito a las obras y no a las palabras”, Don Quijote de la Mancha.

Para el Premio Escolar PyC 2016 hemos elegido un personaje mundialmente conocido que representa la figura de “un loco soñador” para el que las utopías son realidades alcanzables. Don Quijote de la Mancha encarna los valores de la gratitud, la amistad, el amor, la bondad, la caballerosidad, el compañerismo, la compasión, el coraje y la valentía, la cortesía, la creatividad, la curiosidad, el deber, la fraternidad, la generosidad, el honor y la lealtad, la humildad, la justicia, la paciencia, la tenacidad y la perseverancia, el patriotismo, el respeto, la sinceridad y la veracidad, la solidaridad, la tolerancia a la frustración y el valor. ¿A qué persona, real o de ficción admiras y qué valores representa para ti?

Expresa, individualmente, tu respuesta mediante un cartel. Formato mínimo DIN-A3 (29,7x42cm) y máximo hasta 50x70cm. Técnica Libre.

3. Mural o trabajo colectivo (De 12 a 16 años).

¡Oh envidia, raíz de infinitos males y carcoma de las virtudes! Don Quijote de la Mancha. Nuestro personaje luchaba contra molinos de vientos y, según dicen los analistas de la obra, que representaban sus miedos. Los seres humanos del siglo XXI nos enfrentamos a pobreza, conflictos, escasez de recursos, falta de educación, violencia, crisis económicas, conflictos religiosos, xenofobia, epidemias, etc. De todas las crisis a las que nos tenemos

que enfrentar los seres humanos, tanto sociales como individuales, ¿Cuál piensas o pensáis que es la más importante para ti o para vosotros?

Exprésalo, de manera individual o en grupo, en un mural (tamaño y técnica libre).

4. Premio Foto-periodismo Paz y Cooperación 2016 (de 16 años en adelante y PROFESORADO).

“Como no estás experimentado en las cosas del mundo, todas las cosas que tienen algo de dificultad te parecen imposibles” Don Quijote de la Mancha.

Los seres humanos somos capaces de hacer cosas inimaginables. Naciones Unidas es un ejemplo de ello y en la Carta de Las Naciones Unidas (<http://www.un.org/es/documents/charter/>) leemos “nosotros los pueblos de las naciones unidas resueltos... a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”.

Te pedimos que, “cámara en mano”, nos mandes una fotografía de un ejemplo de superación. Queremos que compartáis acciones, escenas, situaciones, personas, que nos hagan reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre.

Mándanos tu fotografía y participa en el Premio al Foto-Periodismo PyC 2016. No solo las imágenes ganadoras sino una selección de las mismas serán publicadas en la página web de Paz y Cooperación.

NOTA: existen dos categorías distintas: alumnos (de 16 en adelante) y PROFESORADO. Por favor, indicar muy bien a qué categoría opta cada imagen, si es enviada por un alumno o por un maestro.

72

5. PREMIO INSTITUTO CERVANTES

los estudiantes de todas las edades de centros de enseñanza de español pueden participar en cualquier categoría o enviar un breve relato (máximo tres páginas) relatando una aventura imaginaria de Don Quijote en el mundo actual.

Redes Sociales: ¿crees que las utopías pueden hacerse realidad? Comparte tu visión positiva del mundo en las Redes Sociales. “El que hoy cae, puede levantarse mañana”. Don Quijote de la Macha. Parte 2, Capítulo 65.

Hemos creado una página en Facebook que se llama <<Smile, Please, by Peace&Cooperation Foundation>>> cuyo objetivo es contagiar ilusión a los que la necesitan. Queremos que el mundo sea consciente que “merece la pena luchar por los sueños aunque estos sean complicados de alcanzar”. Sube tu foto sonriendo junto con tu mensaje de ilusión y esperanza. También puedes compartirla por Twitter (hashtag #smilepleasePyC) o grabar un vídeo y subirlo a Youtube. Con tu ayuda vamos a dar alegría, ilusión, esperanza y positividad a todos aquellos que aun piensan que alcanzar una utopía es “cosas de locos”.

Nota: Mandar a Paz y Cooperación el enlace del vídeo en Youtube por e-mail a pazycooperacion@hotmail.com

Idiomas:

Los trabajos se presentarán en cualquiera de los 6 idiomas oficiales de Naciones Unidas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso).

Plazo de entrega:

Los trabajos se deben presentar antes del 4 de julio de 2016 en la sede de Paz y Cooperación en Madrid preferiblemente por correo postal:

Fundación Paz y Cooperación
C/ Meléndez Valdés, Nº 68, 4 izq.

28015 Madrid (España)
Tel: (34) 91 549 61 56
Fax: (34) 91 543 52 82
Email: pazycooperacion@hotmail.com
www.peaceandcooperation.org

También se aceptan trabajos recibidos por e-mail.

Todos los trabajos que se envíen por correo postal deberán estar identificados con el nombre, apellidos, edad en el momento de la realización del trabajo, dirección del centro educativo, teléfono y/o email de todos los autores en un sobre adjunto y cerrado.

Para hacernos llegar los vídeos recomendamos subirlos a Youtube y enviarnos el enlace a pazycooperacion@hotmail.com

Jurado Internacional:

Se reunirá en Madrid el 24 de octubre de 2016, “Día de las Naciones Unidas” en el Instituto Egipcio.

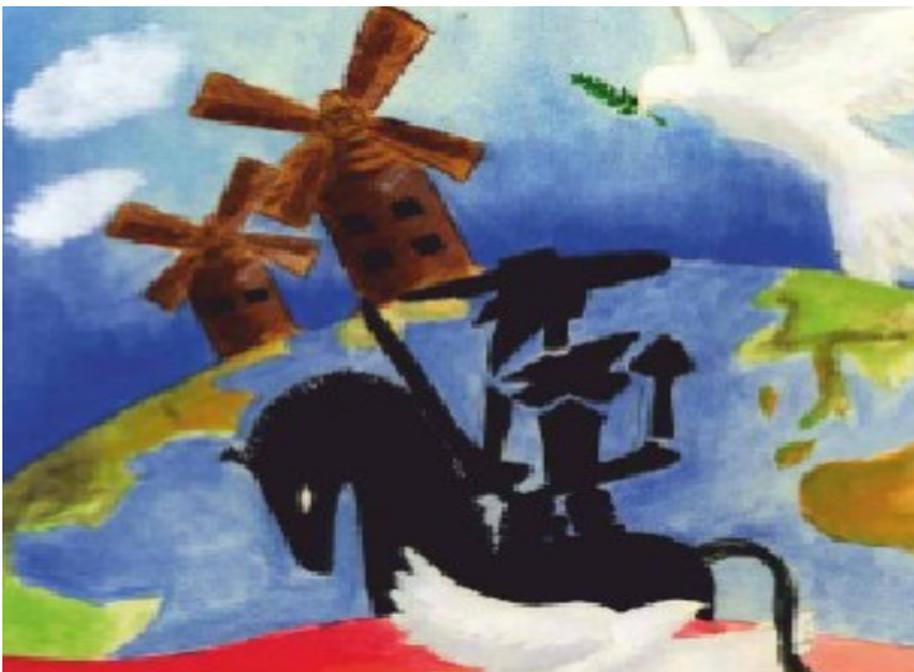
Premios:

- 6 diplomas en cada categoría.
- 5 premios de 300 euros.
- 1 premio extraordinario de 500 euros “III Premio Escolar Internacional por la Educación Universal Malala 2016”
- 1 premio Don Quijote de 500 euros y diplomas de mérito.

Ceremonia Protocolaria:

Noviembre de 2016 en Buenos Aires (Argentina) en conmemoración del “Día Escolar por el Entendimiento y la Paz”.

A todos, GRACIAS POR PARTICIPAR, y sobre todo, GRACIAS POR CREER EN QUE JUNTOS PODREMOS ALCANZAR UN MUNDO MEJOR. Y en especial, GRACIAS A LOS MAESTROS Y MAESTRAS que nos ayudan a educar y formar a los niños del mundo con el espíritu de superación que esta sociedad necesita.



PREMIO A LA CREATIVIDAD DE LAS MUJERES EN MEDIO RURAL



Próxima entrega del Premio en el 2016

74

Otorgado desde el año 1994 por la WWSF - Fundación Cumbre Mundial de la Mujer, una ONG internacional, sin fines de lucro, sirviendo e implementando los derechos de la mujer y de los niños, el Premio (US\$ 1000 por ganadora) es atribuido a mujeres y grupos de mujeres que manifiestan una creatividad o valor excepcionales en sus esfuerzos para mejorar la calidad de vida en medio rural (413 laureadas ya premiadas). El Premio trata de llamar la atención de la comunidad internacional respecto a la contribución de las laureadas al desarrollo sostenible, a la seguridad alimenticia y a la paz, para favorecer el reconocimiento y el apoyo a sus iniciativas y proyectos. Mientras que las mujeres rurales son vitales para proporcionar ejemplos de buenas prácticas en sus comunidades, todavía les falta tener pleno acceso a las herramientas necesarias para el desarrollo, como la educación, el crédito, los derechos de tierras y la participación en la toma de decisiones. Al llamar la atención sobre las mujeres rurales y otorgar premios a las mujeres líderes que destacan por su trabajo creativo, innovador y que permite mejorar la calidad de vida en medio rural, la WWSF contribuye al empoderamiento de las mujeres rurales y a la erradicación de la pobreza rural, así como una mayor igualdad de género y los derechos de la mujer a la paz y al bienestar.

Elegibilidad

□ Las candidatas pueden ser mujeres y organizaciones de mujeres del medio rural actualmente activas y que no han sido premiadas por la WWSF anteriormente. Las candidatas no pueden auto nominarse.

□ La persona u organización que presenta la candidatura debe conocer directamente la labor de la candidata. Esa persona/organización no puede nominar a un miembro de su familia, ni una organización a la que él pertenezca; una organización no puede tampoco nominar a su jefe (fundadora, presidenta, etc.).

□ Una organización o un individuo no puede presentar más de 3 candidatas. La persona/organización que presenta la candidatura se compromete a organizar una ceremonia en honor de su candidata si está seleccionada, así como invitar a la prensa. Las candidaturas deben incluir los documentos siguientes:

a) El original de la carta firmada explicando cómo y desde cuando el presentador (la persona/organización que presenta la candidatura) conoce a la candidata.

b) La biografía de la candidata (nombre, apellido, edad, educación, situación familiar, lugar de trabajo), y una descripción de su obra creativa, de lo que la impulsó a iniciar su labor, así como los impedimentos que tuvo que superar y el impacto de su labor en la comunidad (2-3 páginas escritas por el presentador).

c) Se debe especificar si la candidata ha sido nominada anteriormente para otros premios o si ya recibió un premio.

d) Los originales de las cartas de referencia (2) de organizaciones o individuos que no sean del organismo que presenta la candidatura y, si posible, otros documentos de apoyo como artículos de prensa, publicaciones, etc.

e) Algunas fotografías de buena calidad con el nombre y donde se ve claramente la(s) candidata(s) para una posible publicación.

f) Los documentos para la nominación deben llegar por correo a más tardar el 30 de abril de 2016.

Dirección: WWSF Women's World Summit Foundation / Fundación Cumbre Mundial de la Mujer. 11 avenue de la Paix, 1202 Ginebra, Suiza

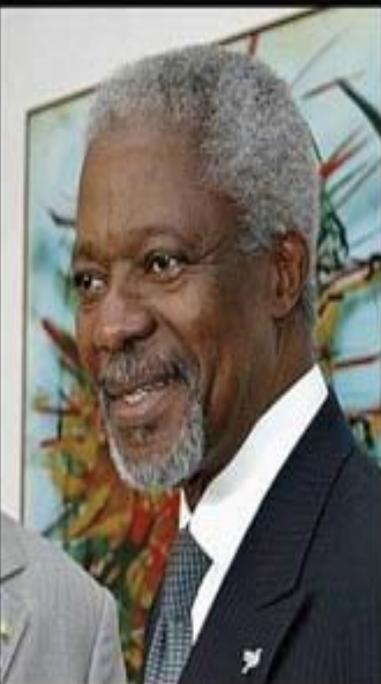
g) Las nominaciones enviadas por e-mail no serán aceptadas.

Formato carta de nominación:

http://womensection.woman.ch/images/nomination_letter/2016-nomination-form-es.pdf

Más información en:

<http://womensection.woman.ch/index.php/es/premio-a-la-creatividad-de-las-mujeres-en-medio-rural>



La violencia contra la mujer tiene un alcance mundial y se presenta en todas las sociedades y culturas, afectando a la mujer sin importar su raza, etnia, origen social, riqueza, nacionalidad o condición

(Kofi Annan)

akifrases.com

MARCHA CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

Desde Amnistía Internacional nos sumamos a la convocatoria nacional para protestar en contra de las violencias machistas que se realizará el próximo domingo 24 de abril partiendo desde San Cristóbal, Ecatepec, Estado de México hasta la Victoria Alada en la Ciudad de México.

Todas y todos podemos detener la violencia que experimentan las mujeres a través del reconocimiento personal y las acciones individuales.

Si quieres sumarte al contingente de Amnistía Internacional, tomaremos la ruta que va del Monumento a la Revolución al Ángel de la Independencia. El punto de encuentro es en la fuente de luces del Monumento a las Revolución a las 14 horas



DEBATES EN TORNO A LA PAZ IMPERFECTA

Granada, del 12 al 14 de mayo de 2016
<http://www.ugr.es/~pazimperfecta/files/callforpapers.pdf>

Se invita a las/os investigadoras/es interesadas/os a remitir un resumen de 300 palabras (sin incluir el título, nombre, filiación, etc.) en español o en inglés antes del 30 de noviembre de 2015 y con las siguientes normas de edición.

- Título (Cambria 14, negrita y centrado)
- Nombre y apellidos (Cambria 10, normal y centrado)
- Filiación (Cambria 10, normal y centrado)
- Email de contacto (Cambria 10, cursiva y centrado)

78



Resumen de la comunicación (Cambria 12, normal y sin justificar). El hecho de elegir sin justificar es para evitar incompatibilidades entre los diferentes procesadores de texto. Todo el documento debe estar interlineado a espacio y medio (1,5). El texto del resumen debe incluir obligatoriamente, y sin menoscabo de otros aspectos relevantes, los objetivos y los principales resultados de la investigación. En el resumen no se pueden incluir, salvo casos excepcionales, ni citas textuales ni referencias bibliográficas. El formato en el que se debe entregar los resúmenes es el de pdf.

- La comunicación de la decisión final de las/os evaluadoras/es se remitirá a las/os autoras antes del día 31 de diciembre de 2015.
- Las comunicaciones elegidas serán expuestas durante el desarrollo del congreso y siempre de manera presencial durante 12 minutos a lo que habrá que sumar tres minutos de debate.
- Una vez aceptada la comunicación se abrirá un período para la inscripción (30€ en concepto de inscripción).

Persona de contacto y correo electrónico para el envío de comunicaciones:

Dra. Purificación Ubric Rabaneda

detpicongress2016@gmail.com

El comité organizador y científico del DETPI-2016 os invitamos a participar en este congreso. Se reunirá un amplio elenco de expertos en Ciencias Sociales y Humanidades procedentes de África, América del Sur, América del Norte y Europa que debatirán sobre el desarrollo de una de las propuestas más influyentes de las últimas décadas en Investigación para la Paz: la Paz Imperfecta.

PROGRAMA

12 DE MAYO

9.00-10.00

Recepción investigadores

10.00-10.30

Sra. doña. Pilar Aranda Ramírez (Rectora de la Universidad de Granada)

Sr. d. Manuel Torres Aguilar

(Vicerrector de Estudiantes y Comunicación de la Universidad Internacional de Andalucía)

Dirección General Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado

Sra. dña. Inmaculada Marrero Rocha. Secretaria ejecutiva de la Fundación Euroárabe de Altos

Estudios

Sra. doña M^a José Cano Pérez (Directora del Instituto de la paz y los Conflictos)

10.30-11.30

Federico Mayor Zaragoza (Fundación Cultura de Paz, España). De la fuerza a la palabra: por fin paz en la Tierra.

11.30-12.00

Descanso

12.00-13.00

Vicent Martínez Guzmán (Universidad Jaume I de Castellón, España).

De paces, justicias y amores imperfectos.

13.00-14.00

Wolfgang Dietrich.

University of Innsbruck (Austria) Imperfect and transrational interpretations of peace(s).

16.30-17.30

Carlos José Herrera Jaramillo. Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia). Utilidad de la Paz imperfecta en contextos de conflicto armado interno: el caso de las negociaciones y acuerdos entre el gobierno colombiano y las FARC-EP y el ELN.

17.30-18.30

Pierluigi Consort. Centro Interdisciplinare Scienza della Pace (CISP). Università di Pisa (Italia)
Pace imperfetta, pace latina e Peace Studies.

18.30-19.00

Descanso

19.00-20.30

Comunicaciones

13 DE MAYO

10.00-11.00

Manuel Torres Aguilar (Universidad de Córdoba, España).

Regulación pacífica de conflictos en la Historia del Derecho.

11.00-12.00

Margarita Sánchez Romero (Universidad de Granada, España)

Arqueología de la praxis para una paz imperfecta.

12.00-12.30

Descanso

12.30-13.30

Antonio Duplá (Universidad del País Vasco, España)

¿Paz imperfecta en Roma tardorrepublicana?: posibilidades y limitaciones.

16.00-17.00

Borja Franco Llopis (Universidad de Valencia, España).

¿Pintura de encubrimiento? Coexistencia entre moriscos y cristianos viejos durante la Edad Moderna y su representación visual desde la paz imperfecta.

17.00-18.00

Luis Martín (Universidad de Pau, Francia).

Del pacifismo a la cultura de paz. Una reflexión desde la historia.

18.30-19.00

Pere Ortega (Asociación Española de Investigación para la Paz, AIPAZ).

La Noviolencia en la Democracia Imperfecta

Carmen Magallón (Asociación Española de Investigación para la Paz, AIPAZ).

Noviolencia, pensamiento maternal y paz imperfecta

19.00-20.30

Comunicaciones

14 DE MAYO

9.30-10.30

Fernando Martínez (Universidad de Almería, España).

La Memoria Histórica en España y la Paz imperfecta.

10.30-11.30

Heather Fryer (Creighton University. Peace History Society (USA)

Imperfect Peacemakers, Imperfect Peace: the Problematics of Assessing the Actions of a 'Wartime Anthropologist' and 'Peacetime Activist'.

11.30-12.00

Descanso

12.00-13.00

Isabella S.C Scanderberg (Research Executive Agency. European Commission.

AgCharivari - CommunicationforPeace).

Comunicación para la paz en los conflictos y posconflictos armados.

13.00_15.00

Clausura oficial

Concierto de la Orquesta Clásica del Conservatorio de Música "Ángel Barrios".

Directora: Inmaculada Ferro (Doctora en Musicología por la Universidad de Granada, y

Profesora Titular de la especialidad de Orquesta en el Conservatorio Profesional de Música de Granada, donde actualmente ejerce, se tituló también como Profesora Superior de Órgano por el Conservatorio Superior de Música de Málaga)

- Obertura académica. Op.80 (Maestoso). J. Brahms (1833-1897)

-La flauta mágica. K. 620 (Obertura). W.A. Mozart (1756-1791)

-9ª Sinfonía (4º movimiento-selección). L.v. Beethoven (1770-1827)

82

INSCRIPCIÓN AL CONGRESO

El Congreso Internacional DEPTI 2016 está reconocido como créditos de libre configuración en los estudios de licenciatura por las Facultades de Ciencias Políticas y Sociología (1,5 créditos) y Filosofía y Letras (3 créditos).

Igualmente, se incluye en la oferta de Actividades Formativas del Programa de Doctorado en Historia y Artes y en el Program de estudios de las Mujeres y de Género. Se está a la espera de ser aprobado por el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales

El periodo para de inscripción para todas las modalidades es desde el 21 de diciembre de 2015 hasta el 29 de abril de 2016. Para su formalización debe cumplimentarse la Hoja de Registro y remitirse, junto al justificante de pago, a la siguiente dirección de correo electrónico:

o depticongress2016@gmail.com (comunicantes)

o pazimperfecta@ugr.es (participante y oyentes)

Tanto a comunicantes, como a oyentes y a alumnos de la licenciatura se les expedirá el certificado pertinente que se exige en cada caso.

ORGANIZAN



Colaboran

Cátedra Unesco de Resolución de conflictos de la Universidad de Córdoba

Conservatorio profesional de Música Ángel Barrios. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada

Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada

Máster Interuniversitario en Paz, Conflictos Educación y Derechos Humanos

Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada. Programa Historia y Artes

Red Iberoamericana de Investigación para la Paz Imperfecta (RIIPI)

Asociación Española de Investigación para la Paz

83

Personal Organizador	Comité de Honor
<p>Directores M^ª Elena Díez Jorge y Juan Manuel Jiménez Arenas</p> <p>Secretaría Técnica Purificación Ubric Rabaneda</p> <p>Apoyo Técnico Claudia Milena Páez Arias Clara García Díaz</p> <p>Comité Científico Irene Comins Mingol (Cátedra Unesco de Filosofía para la Paz, Universitat Jaume I de Castellón) Inés Gómez González (Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada) Harriet Hyman (Peace History Society, USA) Beatriz Molina Rueda (Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada) Pedro San Ginés Aguilar (Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada) Sebastián Sánchez Fernández (Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada)</p>	<p>Pilar Aranda Ramírez Rectora de la Universidad de Granada</p> <p>Eugenio Domínguez Vilchis Rector de la Universidad Internacional de Andalucía</p> <p>Eduardo González Mazo Presidente de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado</p> <p>Jorge Sainz González Presidente de la Fundación Euroárabe de Altos Estudios</p> <p>M^ª José Cano Pérez Directora Instituto de la Paz y los Conflictos</p> <p>Cándida Martínez López Universidad de Granada</p>



Transcurridos tres años desde la celebración del III Congreso Internacional de Convivencia en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud, desde la Asociación Universitaria de Psicología y Educación, creemos en la necesidad de seguir favoreciendo el encuentro de investigadores, y poder así, dar a conocer los resultados de sus trabajos y proyectos de investigación, y que la comunidad científica tenga acceso a los mismos, con la particularidad, que en esta Edición se podrá participar en la modalidad ON-LINE/ VIRTUAL, evitando costes inherentes a la participación en cualquier evento de estas características.

Esta cuarta edición se ha propuesto constituirse en un espacio para el análisis, la generación de conocimiento, y su posterior transferencia a la sociedad.

Es por ello, que durante los días del 10, 11 y 12 de noviembre de 2016, celebramos en Almería el IV Congreso Internacional de Convivencia en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud.

Las Áreas temáticas que en esta edición abordamos son:

- Convivencia escolar. Dificultades de aprendizaje.
- Evaluación. Cognición. Mindfulness.
- Bullying, Burnout, Violencia juvenil.
- Familia y Educación.
- Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
- Trastornos de la infancia y adolescencia.
- Ciberbullying, televisión y medios audiovisuales.
- Inteligencia, autoconcepto, rendimiento académico.
- Emoción, Motivación, fracaso escolar...
- Necesidades Educativas Especiales. Altas capacidades.
- Psicología positiva y creatividad. Resiliencia.
- Psicología del Desarrollo: cognitivo, social, moral, personalidad...
- Atención Temprana, Trastornos del Desarrollo.
- Psicología de la Educación e Instrucción.
- Psicología Comunitaria de los Servicios Sociales.
- Psicología de la adultez, senectud.
- Psicología del Deporte.
- Psicología del lenguaje. Psicología Vocacional.
- Asesoramiento psicopedagógico, estrategias de aprendizaje.
- Espacio Europeo de Educación Superior.
- Educación intercultural. Interculturalidad.



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
 Grupo de Investigación SEJ-473
 Intervención Psicológica y Médica a lo largo del Ciclo Vital

Fechas de interés	
AMPLIADO	30 DE ABRIL
Fecha límite para el envío de la propuesta de simposio (título y resumen)	29 de abril
Fecha límite para el envío de comunicaciones	31 de mayo (23:59hr)
Fecha límite para PRECIO CON DESCUENTO de matriculación	15 de junio
Fecha límite para el envío de los resúmenes de ponencias de los simposios aceptados	1 de septiembre
Fecha límite para el envío de PDF de comunicaciones y ponencias	10 de septiembre
Fecha límite para envío de resumen de poster	10 de septiembre

85

Con el deseo de poder saludaros en Almería, recibid un cordial saludo.

José Jesús Gázquez

Presidente

Recuperado de: <http://www.formacionasunivep.com/cice2016/>



Objetivo

Crear un escenario internacional académico y político de reflexiones, intercambios, discusiones y aportes analíticos en relación con la ciencia y la educación, con el fin de construir propuestas desde la perspectivas de los diferentes actores (gobierno, organismos internacionales, expertos colombianos y extranjeros, gremios, instituciones, comunidad académica e investigadores) para el desarrollo y la paz en Colombia.

86

Objetivos específicos

Diseñar propuestas de política pública, estrategias y acciones en relación con los aportes que podrán hacer las organizaciones e instituciones relacionadas con la ciencia y la educación en Colombia para la reconciliación y la paz durante la post negociación y el post conflicto.

Analizar, discutir y aportar en la construcción del Sistema de Ciencia y Educación que requiere el país para garantizar el desarrollo humano, sostenible e integral en el marco de una Colombia en paz y con justicia social, con una perspectiva territorial.

Hacer una reflexión desde las instituciones de ciencia y educación, así como de la cooperación internacional sobre las transformaciones que requiere el país y su papel en este proceso.

Visibilizar al Foro Permanente de Ciencia y Educación para el Desarrollo y la Paz, posicionando a sus organizaciones en sus potencialidades para aportar al proceso de reconciliación, paz y el post conflicto.

Más información:

<http://foroeduciencia.org/congreso-2016/>

Respaldo institucional

- Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
- Academia Colombiana de Pedagogía y Educación
- Alianza Universidad Empresa Estado
- Asociación Colombiana de Cooperativas, ASCOOP
- Asociación colombiana de instituciones de educación superior con educación tecnológica, ACIET.
- Asociación Colombiana de Instituciones Técnicas Profesionales, ACICAPI
- Asociación Colombiana de Instituciones Universitarias y Universidades Privadas, ACIUP
- Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, ACAC
- Asociación Colombiana de Instituciones de Educación superior con Programas a Distancia, ACESAD
- Asociación de Instituciones de Educación Superior del Caribe, ASIESCA
- Asociación Nacional de Entidades de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, ASENOF
- ASONAL PADRES Colegios de Concesión
- Autoridad Nacional Indígena de Colombia, ONIC
- Centro Internacional de Física, CIF
- Comité Interuniversitario y Empresarial, CIUE
- Comité Interuniversitario y Empresarial del Caribe, CUEE
- Comisión de Conciliación Nacional
- Comisión del Sistema Nacional de Planeación
- Comisión Colombiana de Juristas
- Confederación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia, CONFENALPADRES
- Confederación Nacional Católica de Educación, CONACED
- Connect
- Convenio Andrés Bello
- Corporación Malok
- Corporación Transparencia por Colombia
- Corpoeducación
- Corporación Buinaima
- Doctorado Interinstitucional en Educación de las
- Universidades Pedagógica Nacional, Distrital Francisco José Caldas y Valle
- Escuela de Gobierno y Desarrollo Regional
- Federación Colombiana de Municipios
- Federación Nacional de Departamentos
- Fondo de Desarrollo para la Educación Superior, FODESEP
- Foro Nacional por Colombia
- Fundación Colombia Excelente
- Fundación Francisca Radke
- Fundación Hemisferio
- Fundación Horizontes Profesionales
- Fundación para el Fomento del Trabajo, el Desarrollo Humano y la Educación Superior, FUNDESUPERIOR
- Fundación Revista de Educación en Ciencias
- Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad de Antioquia
- Oficina de Cooperación Universitaria
- Red Académica para el Desarrollo, Arkebios
- Red de Entornos Universitarios y Culturales Saludables
- Red de Estudiantes de Educación Superior, REDES
- Red de Iniciativas para la Gobernabilidad, la Democracia y el Desarrollo Territorial, RINDE
- Red de Instituciones de Educación Superior del Atlántico, REDESAT
- Red de Instituciones de Educación Superior de Cartagena, RIESCAR
- Red de Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas, REDTTU
- Red de Lectura y Escritura en la Educación Superior, REDLEES
- Red Iberoamericana de Pedagogía
- Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada, RENATA
- Red Organización de Universidades del Norte
- Sistema Universitario del Eje Cafetero
- Viva la Ciudadan



anuario de
procesos de paz
Hispanoamérica
2016



Cooperación para la Paz Latinoamericana

ANUARIO DE PROCESOS DE PAZ

Editado desde 2005, el Anuario de Procesos de Paz analiza los procesos de negociación más significativos que han tenido lugar durante el año. Su autor, Vicenç Fisas, es director de la Escola de Cultura de Pau.

Anuario de Procesos de Paz 2016

En esta undécima edición del Anuario de Procesos de Paz se analizan los conflictos en los que se llevan a cabo negociaciones para llegar a un acuerdo de paz, con independencia de que estas negociaciones estén formalizadas, se encuentren en fase exploratoria, transcurran satisfactoriamente o, por el contrario, se encuentren estancadas o en plena crisis. También se analizan algunos casos donde las negociaciones o exploraciones son parciales, es decir, que no abarcan la totalidad de los grupos armados presentes en un país (caso de la India, por ejemplo). La mayoría de las negociaciones se refieren a conflictos armados, pero también se analizan bastantes contextos en los que, a pesar de que en la actualidad no se producen enfrentamientos armados de consideración, las partes no han alcanzado un acuerdo definitivo que acabe con las hostilidades y los contenciosos pendientes. Las negociaciones, por tanto, tienen sentido para evitar el inicio o el resurgimiento de nuevos enfrentamientos armados.

Vicenç Fisas director de la Escola de Cultura de Pau de la Universitat Autònoma de Barcelona, doctor en estudios sobre paz por la Universidad de Bradford, premio Nacional de Derechos Humanos 1988 y autor de más de treinta libros sobre conflictos, desarme e investigación sobre la paz. Algunos de los títulos publicados son: Manual de procesos de paz; Procesos de paz y negociación en conflictos armados; La paz es posible; y Cultura de paz y gestión de conflictos.

Anuario de Procesos de Paz 2016 (pdf)

<http://escolapau.uab.es/img/programas/procesos/16anuarie.pdf>

*Migraciones,
conflictos y
cultura de paz*

*Vicent Martínez Guzmán
Eduardo Andrés Sandoval Forero
(eds.)*



Cátedra UNESCO de Filosofía
para la Paz

MIGRACIONES, CONFLICTOS Y CULTURA DE PAZ

Es un libro de investigación cualitativa, multi e interdisciplinaria desde la perspectiva de los Estudios para la Paz. Aborda la complejidad del fenómeno migratorio a partir de campos teóricos y anañíticos propios de la comprensión investigativa del conflicto, la no-violencia, la paz imperfecta, la ciudadanía universal, los derechos humanos, los derechos políticos y las paces como principios que permiten, en este mar de diversidades nacionales, étnicas, culturales, políticas y religiosas, actuar pacíficamente y luchar por el disfrute de libertades que toda persona merece.

ÍNDICE	
LA CÁTEDRA UNESCO DE FILOSOFÍA PARA LA PAZ	7
PRESENTACIÓN	11
Migraciones, conflictos y derechos	
CIUDADANÍA UNIVERSAL, DERECHOS POLÍTICOS Y PAZ EN LA MIGRACIÓN <i>Eduardo Andrés Sandoval Forero</i>	19
LA VOZ SILENCIADA DE LOS MIGRANTES <i>Clizia del Zompo</i>	45
REFUGIO Y PROBLEMAS ESTRUCTURALES <i>Alex Arévalo Salinas</i>	59
LA PERCEPCIÓN DEL INMIGRANTE Y DEL PAÍS RECEPTOR. ILUSIONES, MANIPULACIÓN E INTERESES POLÍTICOS Y ECONÓMICOS <i>Julia Isabelle Hamaus</i>	77

Migraciones, paz y codesarrollo	
CULTURA DE PAZ Y RECONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES <i>Raquel Reynoso Rosales</i>	89
MIGRACIONES Y PAZ EN LA CIUDAD DE CASTELLÓ DE LA PLANA <i>Arnau Matas Morell</i>	107
INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES EN ALEMANIA. ANÁLISIS DE LA INTEGRACIÓN DE NIÑOS CON CONTEXTO MIGRATORIO EN EL SISTEMA ESCOLAR <i>Eva Dorothea Liebscher</i>	119
¿EL "PROBLEMA" DE LA MIGRACIÓN? DEL DISCURSO DE LA "SOSPECHA" Y DEL "SUEÑO" A UNA VISIÓN PACÍFICA, COMPLEJA E IMPERFECTA DE ESTE FENÓMENO <i>Francisco Alfaro-Pareja</i>	141
LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE IDENTIDAD EN EL ESPACIO MIGRATORIO A TRAVÉS DEL TEATRO SOCIAL <i>Samme de Swart</i>	159
MIGRACIONES SUR-SUR. UNA PROPUESTA DE CODESARROLLO <i>Varlenny Díaz Payano</i>	173

RESISTIR EN LA ESPERANZA

~~1982~~
ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL
COMPILADOR: ANDRÉS PÉREZ ESQUIVEL



RESISTIR EN LA ESPERANZA

En cerca de 45 años de caminar América Latina y compartir luchas y esperanzas junto a los pueblos, encontré amigos, hermanos y hermanas que desde la fe y el compromiso acompañaron y acompañan a los sectores más necesitados del continente, que pelean día a día por ser protagonistas de sus propias historias en los caminos de liberación.

Descargar libro completo:

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20160323051522/
ResistirEnLaEspranza.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20160323051522/ResistirEnLaEspranza.pdf)

*CULTURA E INNOVACIÓN
SOCIAL PARA EL DESARROLLO
DE LAS REGIONES*

AIDA ALVARADO BORREGO • SANTOS LÓPEZ LEYVA

COORDINADORES

CULTURA E INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES

Esta obra se adentra en dos temáticas socialmente muy significativas; atiende los estudios culturales, que expresan la historia y el ser de una sociedad, y atiende las rutas posibles por las formas de innovación social.

Los estudios culturales han tomado gran auge en las ciencias sociales a partir del último cuarto del siglo pasado, principalmente en los temas relacionados con grupos marginados y las manifestaciones de desigualdad social. En la línea de los estudios culturales también se ubican investigaciones con las gratificaciones y recompensas esperadas, sociales e individuales. Otra parte de este tipo de estudios es la cultura organizacional que impulsan las empresas, temáticas bastante discutida con vuestro país y difundida con la creación de los grupos de estudios organizacionales.

Las sociedades actuales, en su búsqueda de mejor bienestar, procuran definir nuevos destinos; por tanto, los organismos internacionales, gobiernos de algunos países y grupos importantes de académicos, se preocupan por definir mecanismos de participación de la sociedad en los nuevos proyectos. A este proceso se le denomina innovación social.

Esta categoría va mucho más allá de un simple discurso de moda. Se compromete con la búsqueda del bienestar y la administración de los recursos de un país de una manera participativa. Es la creación de nuevos productos, servicios y estructuras organizacionales donde participa la sociedad y que ofrecen mayor efectividad que las políticas tradicionales de apoyo y otorgamiento de recursos. La innovación social constituye acciones donde los componentes de la sociedad marchan juntos para elaborar propuestas y soluciones

Plurinacionalidad y Vivir Bien/Buen Vivir

*Dos conceptos leídos desde
Bolivia y Ecuador post-constituyentes*



Salvador Schavelzon

PLURINACIONALIDAD Y VIVIR BIEN/BUEN VIVIR

En el contexto de los debates que acompañaron los procesos constituyentes y post-constituyentes recientes de Bolivia y Ecuador, revisaremos dos conceptos con lugar destacado en las discusiones: “Vivir Bien/Buen Vivir” y “plurinacionalidad”. El recorrido por su genealogía nos llevará a preguntarnos por las lecturas que los componen entre el Estado y la comunidad, entre el discurso del desarrollo y la autonomía, entre el movimiento indígena y los gobiernos progresistas. Al mismo tiempo buscaremos dar cuenta de un momento de quiebre en que los gobiernos que impulsaron la inclusión de estos conceptos en las Constituciones aprobadas en 2008 y 2009 se alejan de sus aliados indígenas y de la implementación de los mismos, que ellos defendían. Es desde la dinámica cambiante de los procesos de ambos países que buscamos leer y recopilar significaciones de ambos conceptos, entendidos como espacio de combinación compleja de distintas miradas y experiencias políticas.

Descargar libro

http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1073&pageNum_rs_libros=1&totalRows_rs_libros=799



*Arte y cultura
para la paz
de Colombia*

98

Idartes
INSTRUMENTO DIRECTORIAL DE LAS ARTES



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

ARTE Y CULTURA PARA LA PAZ DE COLOMBIA

— Contenido —

Llamamiento **_10**

> Presentación

Política y Cultura de paz. Clansa Ruiz Correal **_15**

El arte, una herramienta para la construcción de memoria y paz
Ana Teresa Bernal M. **_17**

El camino posible. Santiago Trujillo Escobar **_19**

> El papel del arte y la cultura en la construcción de la paz

Introducción. Patricia Anza **_25**

Nació mujer. Diana Ávila **_29**

¿Qué políticas culturales y qué institucionalidad necesita la paz de Colombia?
Sergio de Zubiria **_30**

Cultura y paz. Pablo Milanés **_40**

El arte de hacer ver. Roxana Pineda **_44**

Aguacero flovió. Liliana Montes **_49**

Artistas de la paz. Mar Marqués **_50**

Hacia la ritualización de un eventual acuerdo de paz. Ariel Sánchez Meertens **_54**

Allá en la montaña. Victoria Sur **_61**

Reinvención de lo humano como tarea del arte. Victor Viviescas **_62**

La hermenéutica de la barbarie. Jairo Andrés Rivera H. **_76**

La bomba de la violencia. Jotamario Arbeláez **_84**

Invadir a Colombia. Jotamario Arbeláez **_87**

El futuro que habita la memoria. Jesús Martín Barbero **_92**

Cine comunitario y el Ojo al Sancocho. Daniel Bejarano **_102**

Artistas para la paz. Fernando Rendón **_106**

Mamitas. Andrea Echeverri **_113**

Palabras por la paz y por la vida. José Luis Díaz-Granados **_114**

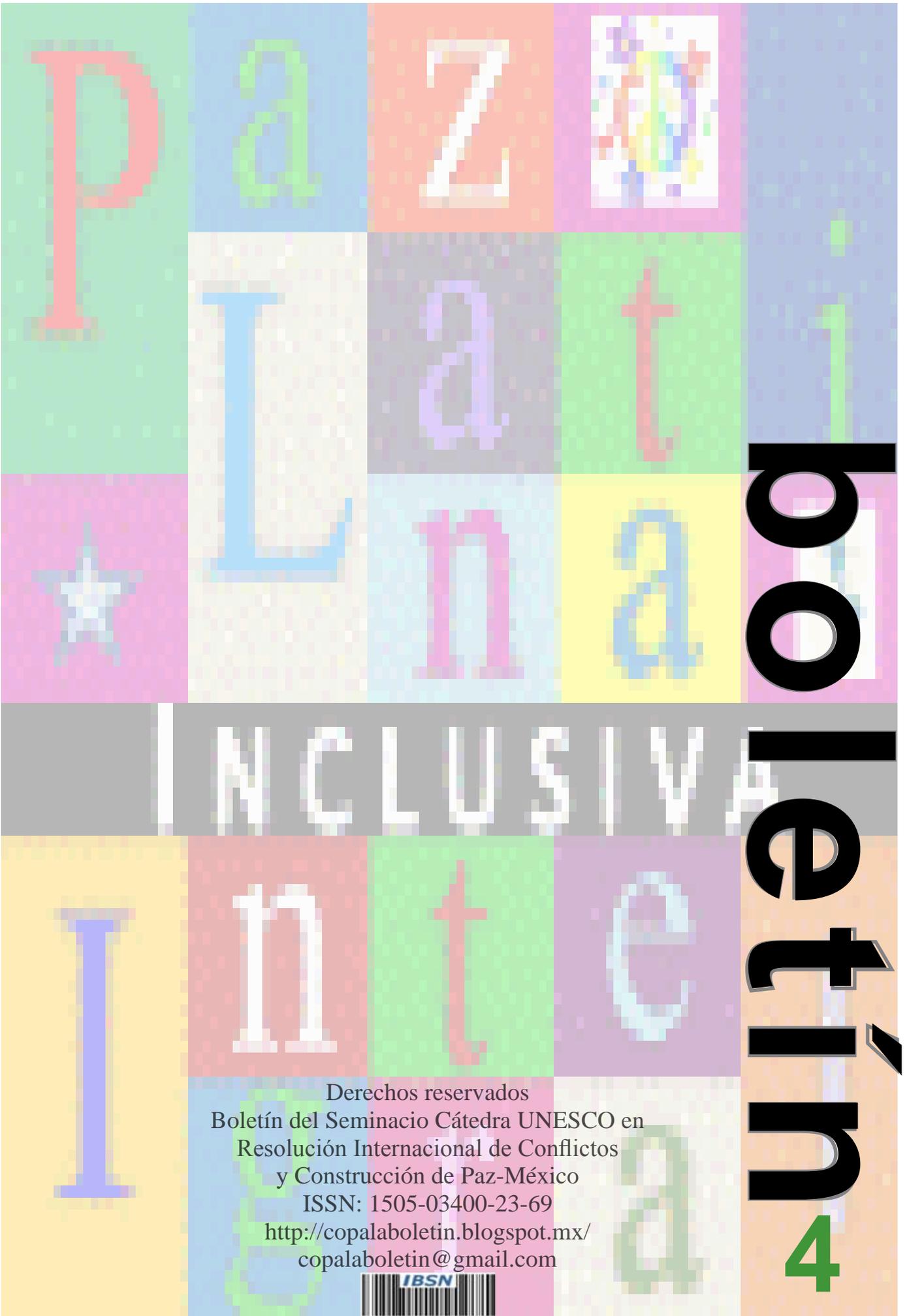
> Memorias del Futuro

Intervenciones urbanas en Bogotá **_119**

Fotografías ganadoras **_120**

Grafitis ganadores **_142**

Sobre los autores **_156**



boletín
4

INCLUSIVA

Derechos reservados
Boletín del Seminario Cátedra UNESCO en
Resolución Internacional de Conflictos
y Construcción de Paz-México
ISSN: 1505-03400-23-69
<http://copalaboletin.blogspot.mx/>
copalaboletin@gmail.com

